



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
 NÚMERO 17BI0264
 HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAMAS	N/A	SESIÓN DEL CIAMAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA NUMERO LA-0191YR040-EG-2017		
FUNDAMENTO	ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DIAS	MES	AÑO
17	31	OCTUBRE	2017
HASTA	DIAS	MES	AÑO
31		DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).	

PROVEEDOR	DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO (Artículo 48 "RLAASSP")	DOCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍNEZ NÚMERO 274-D, COLONIA SANTA MARÍA LA RIBERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06400, CIUDAD DE MÉXICO.		
TELÉFONO(S)	5547-0838	FAX	2630-2476
ESCRITURA PÚBLICA	123,614	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	7 DE NOVIEMBRE DE 1997
NOTARÍA PÚBLICA	68 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	238630
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	COMPRA, VENTA, PRODUCCIÓN, FABRICACIÓN, REPARACIÓN, INSTALACIÓN, REPRESENTACIÓN, ASESORÍA, COMISIÓN, CONSIGNACIÓN, ARRENDAMIENTO, EXHIBICIÓN, DISTRIBUCIÓN, Y EN GENERAL LA COMERCIALIZACIÓN EN CUALQUIER FORMA CON TODO TIPO DE ELEMENTOS, BIENES, EQUIPOS, APARATOS, UTENSILIOS E INSTRUMENTAL MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE LABORATORIOS CLÍNICO, PARTES, ACCESORIOS, REFACCIONES, HERRAMIENTAS ELECTROMÉDICAS Y TODA CLASE DE MEDICAMENTOS QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE NECESITEN PARA EL EJERCICIO DE LA MEDICINA Y LA PROCURACIÓN DE SALUD, PARA SU INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LO ANEXO Y CONEXO CON DICHAS ACTIVIDADES.		
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	JOSÉ ANTÚNEZ ROMÁN	ESCRITURA PÚBLICA	123,614
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ALEJANDRO SOBERON ALONSO	NOTARÍA PÚBLICA	68 DEL DISTRITO FEDERAL
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)
		FECHA ESCRITURA PÚBLICA	7 DE NOVIEMBRE DE 1997
		FOLIO MERCANTIL	238630

OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE SIN I.V.A.
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.	\$126,455.27 (CIENTO VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS CINQUENTA Y CINCO PESOS 27/100 M.N.)
	0% () 16% (X)

"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL JOSÉ ROBERTO FLORES BANUELOS Apoderado Legal	"EL PROVEEDOR" DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V. JOSÉ ANTÚNEZ ROMÁN Apoderado Legal
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17-10-2017
 ANMAVSGJP
 37



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0264**

ANEXO 1 (UNO)

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 02 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SECRET



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requiriente: 09530461293/0337, 0352 y 0053011200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transparencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así como la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$3,655,778.51; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 15 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2017
No.009001/6B2000/0030/ENR17/ \$15 / 1651

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50063
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,466,600,002.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 18080024
Acuerdos: ACDO.ASS.HOT.310517/104.P.DF
ACDO.ASS.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,209,825,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670/000/037, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 16
Monto original con IVA: 3,655,778.51

(tres millones seiscientos cincuenta y cinco mil setecientos setenta y ocho pesos 51/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
IMSS

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0091
No. solicitud de SHCP : 60083

No. de programa o proyecto PREI : 16080024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 315 / 1651

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Mínimo		Presupuesto del Destino del Bien		SM		PREI		Monto autorizado															
						Municipio /Estado	Localización	UJ	Centro de Costo	GRU. BEN	ESP	DIF	VAR	ID de Anclaje	Descripción	URG Ubicación	URG	Li	Centro de Costo	Periodo Fyde	No. de Bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA						
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220559	0000168877	312	M.H. GRAL. ZONA -INF- NUM 8	EPEAPULCO, HGO.	130204	20200	531-487	0053	02	01	11228	INCUBADORA DE TRASLADO, EQUIPO	06	06530007	095001	250000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16							
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220560	0000168817	312	M.H. GRAL. ZONA -INF- NUM 5	LA DE ALLENDE HGO.	130205	20200	531-487	0053	02	01	11228	INCUBADORA DE TRASLADO, EQUIPO	06	06530007	095001	250000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16							
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220561	0000168854	312	M.H. GRAL. ZONA -INF- NUM 12	ARO CARDENAS, MICH.	170203	20200	531-487	0053	02	01	11228	INCUBADORA DE TRASLADO, EQUIPO	06	06530007	095001	250000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16							
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220562	0000168546	312	M.H. GRAL. SUBZONA NUM 1	LA PIEDRA, MICH.	174002	170701	531-487	0053	02	01	11228	INCUBADORA DE TRASLADO, EQUIPO	06	06530007	095001	250000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16							
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220563	0000168885	312	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM 1	TEPIC, NAY.	1901006	190101	531-487	0053	02	01	11228	INCUBADORA DE TRASLADO, EQUIPO	06	06530007	095001	250000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16							
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220564	0000168895	312	M.H. GRAL. ZONA NUM 1	OAXACA, OAX.	2102001	210101	531-487	0053	02	01	11228	INCUBADORA DE TRASLADO, EQUIPO	06	06530007	095001	250000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16							
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220565	0000168978	312	U MED FAMILIAR NUM 18	ECAMA, NUEVO LEON	2200001	220701	531-487	0053	02	01	11228	INCUBADORA DE TRASLADO, EQUIPO	06	06530007	095001	250000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16							
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220566	0000168547	312	M.H.G.Z.M.F. 36	LA ANTRQUIA	3140001	310204	531-487	0053	02	01	11228	INCUBADORA DE TRASLADO, EQUIPO	06	06530007	095001	250000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16							
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220567	0000168548	312	M.H. GRNECO PEDIATRIA S.A.	JUSTANO A.MADERE	35A3001	351801	531-487	0053	02	01	11228	INCUBADORA DE TRASLADO, EQUIPO	06	06530007	095001	250000	2017M09	3	685,458.47	685,458.47							
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220568	0000168979	312	M.H. GRAL. ZONA NUM 184	JUCALPAN DE JUAR	1625010	160102	531-487	0053	02	01	11228	INCUBADORA DE TRASLADO, EQUIPO	06	06530007	095001	250000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16							
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220569	0000168715	312	M.HOSP GINECOOBSTETRICIA 221	TOLUCA	1601002	161301	531-487	0053	02	01	11228	INCUBADORA DE TRASLADO, EQUIPO	06	06530007	095001	250000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16							
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220570	0000168716	312	M.H. ESPECIALIDADES 14	VERACRUZ	3112001	311901	531-487	0053	02	01	11228	INCUBADORA DE TRASLADO, EQUIPO	06	06530007	095001	250000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16							
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220571	0000168980	312	HOSP GRAL. DR. GALUJENGO	AZCAPOTZALCO	36A1001	361001	531-487	0053	02	01	11228	INCUBADORA DE TRASLADO, EQUIPO	06	06530007	095001	250000	2017M09	2	454,972.31	454,972.31							
D.T.A.L.															19													2,870,326.83	3,955,776.51



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0264

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 09 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

IMPRESIÓN
17/02/2015
15:03:03

2



DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV
DAN971107BRA
LPI No. LA-019GYR040-E8-2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

4.1 PROPOSICION TECNICA
4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

ANEXO No. 1.2

DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: 531.497.0053.02.01 CLAVE PREI: 000000000011928 <p style="text-align: center;">NOMBRE GENERICO INCUBADORA DE TRASLADO</p>	FECHA IMP. 04/04/2017 HORA IMP. 11:26:05	LICITANTE: <u>DISTRIBUCIONES ANRO,S.A. DE C.V.</u> LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u> PARTIDA: <u>14</u> CANTIDAD: <u>16</u> MARCA: <u>INTELEC</u> MODELO: <u>IT-2000</u> CATALOGO: <u>IT/2010-B</u> FABRICANTE: <u>INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.</u>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>1.-DEFINICIÓN: 1.1.-EQUIPO ELECTROMEDICO RODABLE PORTÁTIL CON FINES TERAPÉUTICOS QUE PROPORCIONA CONDICIONES ÓPTIMAS DE TEMPERATURAS, HUMEDAD Y OXIGENACIÓN, EN INTERVALOS VARIABLES, DURANTE LA TRANSPORTACIÓN DEL PACIENTE, PARA TRASLADO DE PACIENTES DENTRO Y FUERA DEL HOSPITAL 1.1.2.-CON SOFTWARE INTEGRADO (EMBEBIDO) A LOS MICROCONTROLADORES, PARA MONITOREO, ADECUACION, CONTROL Y DESPLIEGUE DE PARAMETROS EN ESPAÑOL. (EN APEGO A ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS PAG. 161) 2.-DESCRIPCIÓN: 2.1.-CON MODOS DE OPERACIÓN: CORRIENTE ALTERNA, CORRIENTE DIRECTA Y BATERÍA. 2.2.-MODULO DE CONTROL ELECTRÓNICO 2.3.-CONTROLES: 2.3.1.-CON CONTROL DE TEMPERATURA DEL AIRE DE 30°C O MENOR A 38°C O MAYOR 2.3.2.-CON RESOLUCIÓN DE 0.1 °C 2.3.3.-CON SISTEMA DE BLOQUEO EN EL PANEL DE CONTROL PARA EVITAR MODIFICACIONES ACCIDENTALES DE LOS PARÁMETROS PREDETERMINADOS. ACTIVADO CON TECLA, BOTÓN O SECUENCIA DE TECLAS. 2.4.-MONITOREO DE PARÁMETROS. 2.4.1.-DESPLIEGUE DIGITAL E INDEPENDIENTE DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: 2.4.1.1.-TEMPERATURA DEL PACIENTE 2.4.1.2.-TEMPERATURA DEL AIRE 2.4.2.-INDICADOR DE LA POTENCIA O ENCENDIDO DEL CALEFACTOR O ENCENDIDO DEL EQUIPO 2.4.3.-INDICADORES DE LA FUENTE DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA CON LA QUE ESTÁ OPERANDO EL EQUIPO: CORRIENTE ALTERNA, CORRIENTE DIRECTA O BATERÍA.</p>	<p>1.-DEFINICIÓN: Cat. Pág. 2 1.1.-EQUIPO ELECTROMEDICO RODABLE PORTÁTIL CON FINES TERAPÉUTICOS QUE PROPORCIONA CONDICIONES ÓPTIMAS DE TEMPERATURAS, HUMEDAD Y OXIGENACIÓN, EN INTERVALOS VARIABLES, DURANTE LA TRANSPORTACIÓN DEL PACIENTE, PARA TRASLADO DE PACIENTES DENTRO Y FUERA DEL HOSPITAL. Cat. Pág. 2 1.1.2.-CON SOFTWARE INTEGRADO (EMBEBIDO) A LOS MICROCONTROLADORES, PARA MONITOREO, ADECUACION, CONTROL Y DESPLIEGUE DE PARAMETROS EN ESPAÑOL. (EN APEGO A ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS PAG. 161) Cat. Pág. 3 2.-DESCRIPCIÓN: Cat. Pág. 3 2.1.-CON MODOS DE OPERACIÓN: CORRIENTE ALTERNA, CORRIENTE DIRECTA Y BATERÍA. Cat. Pág. 3 2.2.-MODULO DE CONTROL ELECTRÓNICO. Cat. Pág. 3 2.3.-CONTROLES: Cat. Pág. 3 2.3.1.-CON CONTROL DE TEMPERATURA DEL AIRE DE 23°C A 39°C. Cat. Pág. 3 2.3.2.-CON RESOLUCIÓN DE 0.1 °C Cat. Pág. 3 2.3.3.-CON SISTEMA DE BLOQUEO EN EL PANEL DE CONTROL PARA EVITAR MODIFICACIONES ACCIDENTALES DE LOS PARÁMETROS PREDETERMINADOS. ACTIVADO CON BOTÓN. Cat. Pág. 3 2.4.-MONITOREO DE PARÁMETROS. Cat. Pág. 4 2.4.1.-DESPLIEGUE DIGITAL E INDEPENDIENTE DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: Cat. Pág. 4 2.4.1.1.-TEMPERATURA DEL PACIENTE Cat. Pág. 4 2.4.1.2.-TEMPERATURA DEL AIRE Cat. Pág. 4 2.4.2.-INDICADOR DE LA POTENCIA DEL CALEFACTOR. Cat. Pág. 4 2.4.3.-INDICADORES DE LA FUENTE DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA CON LA QUE ESTÁ OPERANDO EL EQUIPO: CORRIENTE ALTERNA, CORRIENTE DIRECTA Y BATERÍA. Cat. Pág. 4</p>



DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV
DAN971107BRA
LPI No. LA-019GYR040-E8-2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

4.1 PROPOSICION TECNICA
4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

ANEXO No. 1.2

DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: 531.497.0053.02.01 CLAVE PREI: 000000000011928 NOMBRE GENERICO INCUBADORA DE TRASLADO	LICITANTE: <u>DISTRIBUCIONES ANRO,S.A. DE C.V.</u> LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u> PARTIDA: <u>14</u> CANTIDAD: <u>16</u>
FECHA IMP. 04/04/2017 HORA IMP. 11:26:05	MARCA: <u>INTELEC</u> MODELO: <u>IT-2000</u> CATALOGO: <u>IT/2010-B</u> FABRICANTE: <u>INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.</u>

2.4.4.-INDICADOR DE NIVEL DE CARGA DE LA BATERÍA SEGÚN TECNOLOGÍA.
 2.4.5 PANTALLA CON OPERACIÓN O CONTROL MEDIANTE TECLADO O MEMBRANA O SENSIBLE AL TACTO O PERILLA SELECTORA, LCD, LCD – TFT O TFT O LED A COLOR DE MÍNIMO 6" O MAYOR.
2.5.-ALARMAS
 2.5.1.-AUDIBLES Y VISIBLES
 2.5.2.-TEMPERATURA ALTA DEL AIRE CON CORTE DE LA ENERGÍA DEL CALEFACTOR CUANDO SOBREPASE LOS 39°C.
 2.5.3.-FALLA EN EL FLUJO DE AIRE
 2.5.4.-FALLA EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA
 2.5.5.-TEMPERATURA ALTA DEL AIRE Y TEMPERATURA BAJA DEL AIRE
 2.5.6.-FALLA DEL SENSOR DE TEMPERATURA DEL PACIENTE
 2.5.7.-BATERIA BAJA
 2.5.8.-TEMPERATURA ALTA DE LA PIEL DEL PACIENTE Y TEMPERATURA BAJA DE LA PIEL DEL PACIENTE
2.6.-GABINETE:
 2.6.1.-CAPACETE CON DOBLE PARED, Y CON NIVEL DE RUIDO EN EL INTERIOR DEL CAPACETE MENOR O IGUAL A 50 bBA.
 2.6.2.-PUERTA FRONTAL CON AL MENOS DOS (2) PORTILLOS Y PUERTA DE ACCESO CEFÁLICO
 2.6.3.-CON COLCHON DESLIZABLE O QUE EL CAPACETE PERMITA MANIOBRAS DE REANIMACIÓN E INTUBACIÓN
 2.6.4.-CUATRO (4) O MAS ACCESOS PARA TUBOS AL INTERIOR DEL CAPACETE
 2.6.5.-COLCHON CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE
 2.6.6.-CON CARRO RODABLE, PARA QUE PUEDA SER UTILIZADA EN TRASLADOS DE PACIENTES DENTRO Y FUERA DEL HOSPITAL.

2.4.4.-INDICADOR DE NIVEL DE CARGA DE LA BATERÍA SEGÚN TECNOLOGÍA: GRAFICO EN 10 SEGMENTOS Y NUMERICO DE LA CARGA DE LA BATERIA DE 0% A 100%. **Cat. Pág. 4**
 2.4.5.-PANTALLA CON CONTROL MEDIANTE SISTEMA SENSIBLE AL TACTO, LCD A COLOR DE 7". **Cat. Pág. 4**
2.5.-ALARMAS. Cat. Pág. 5
 2.5.1.-AUDIBLES Y VISIBLES. **Cat. Pág. 5**
 2.5.2.-TEMPERATURA ALTA DEL AIRE CON CORTE DE LA ENERGÍA DEL CALEFACTOR CUANDO SOBREPASE LOS 39°C. **Cat. Pág. 5**
 2.5.3.-FALLA EN EL FLUJO DE AIRE. **Cat. Pág. 5**
 2.5.4.-FALLA EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA. **Cat. Pág. 5**
 2.5.5.-TEMPERATURA ALTA DEL AIRE Y TEMPERATURA BAJA DEL AIRE. **Cat. Pág. 5**
 2.5.6.-FALLA DEL SENSOR DE TEMPERATURA DEL PACIENTE. **Cat. Pág. 5**
 2.5.7.-BATERIA BAJA **Cat. Pág. 5**
 2.5.8.-TEMPERATURA ALTA DE LA PIEL DEL PACIENTE Y TEMPERATURA BAJA DE LA PIEL DEL PACIENTE **Cat. Pág. 5**
2.6.-GABINETE: Cat. Pág. 6
 2.6.1.-CAPACETE CON DOBLE PARED, Y CON NIVEL DE RUIDO EN EL INTERIOR DEL CAPACETE MENOR O IGUAL A 50 DBA. (EN APEGO A ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS PAG. 112). **Cat. Pág. 6**
 2.6.2.-PUERTA FRONTAL CON DOS (2) PORTILLOS Y PUERTA DE ACCESO CEFÁLICO. **Cat. Pág. 6**
 2.6.3.-CON COLCHON DESLIZABLE QUE PERMITE MANIOBRAS DE REANIMACIÓN E INTUBACIÓN. **Cat. Pág. 6**
 2.6.4.-SIETE (7) ACCESOS PARA TUBOS AL INTERIOR DEL CAPACETE. **Cat. Pág. 6**
 2.6.5.-COLCHON CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE. **Cat. Pág. 7**
 2.6.6.-CON CARRO RODABLE Y PLEGABLE (RETRAIBLE), PARA QUE PUEDA SER UTILIZADA EN TRASLADOS DE PACIENTES DENTRO Y FUERA DEL HOSPITAL. **Cat. Pág. 8**



DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV
DAN971107BRA
LPI No. LA-019GYR040-E8-2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

4.1 PROPOSICION TECNICA
4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

ANEXO No. 1.2
 DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: 531.497.0053.02.01 CLAVE PREI: 000000000011928 NOMBRE GENERICO INCUBADORA DE TRASLADO	FECHA IMP. 04/04/2017 HORA IMP. 11:26:05	LICITANTE: <u>DISTRIBUCIONES ANRO.S.A. DE C.V.</u> LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u> PARTIDA: <u>14</u> CANTIDAD: <u>16</u> MARCA: <u>INTELEC</u> MODELO: <u>IT-2000</u> CATALOGO: <u>IT/2010-B</u> FABRICANTE: <u>INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.</u>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2.6.7.-CON FRENO EN AL MENOS DOS (2) RUEDAS
 2.6.8.-SOPORTE PARA DOS TANQUES DE OXIGENO TIPO E O D
 2.6.9.-POSTE O SOPORTE PARA SOLUCIONES
2.7.-SISTEMA PARA CIRCULACIÓN DE AIRE
 2.7.1.-CORTINA DE AIRE O SISTEMA DE CIRCULACIÓN DE AIRE QUE DISMINUYA LA PERDIDA DE CALOR DEL ACCESO PRINCIPAL
 2.7.2.-INDICADOR DEL NIVEL DE CARGA DE LA BATERIA
 2.8.-LÁMPARA DE LUZ DE EXPLORACIÓN O EXAMINACION
 2.9.-BATERIA RECARGABLE CON DURACIÓN DE AL MENOS 90 MINUTOS QUE PERMITA AUTONOMÍA DEL EQUIPO
 2.10.-CON CONECTOR PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 12 Vcd.
 2.11.-UN (1) SENSOR DE TEMPERATURA CUTÁNEO REUSABLE.
3.-ACCESORIOS:
 3.1.-TANQUE DE OXIGENO TIPO E (CAPACIDAD APROXIMADA DE 680 LITROS)
 3.2.-SENSOR DE TEMPERATURA CUTANEO REUSABLE (AL MENOS TRES PIEZAS)
 3.3.-POSTE O SOPORTE PARA SOLUCIONES
4.-CONSUMIBLES
 4.1.-PARCHES ADHERIBLES REFLEJANTES (CIEN (100) PIEZAS)
 4.2.-MANGAS PARA PORTILLOS (VEINTE (20) PIEZAS)
 4.3.-FILTRO DE AIRE (DOS (2) PIEZAS)
 4.4.-FILTRO PARA OXIGENO (DOS (2) PIEZAS)
5.-INSTALACIÓN
 5.1.-ELECTRICA: 120 V +/- 10%, 60 Hz

2.6.7.-CON FRENO EN DOS (2) RUEDAS. **Cat. Pág. 8**
 2.6.8.-SOPORTE PARA DOS TANQUES DE OXIGENO TIPO E O D. **Cat. Pág. 8**
 2.6.9.-SOPORTE PARA SOLUCIONES. **Cat. Pág. 7**
2.7.-SISTEMA PARA CIRCULACIÓN DE AIRE. Cat. Pág. 7
 2.7.1.-CORTINA DE AIRE Y SISTEMA DE CIRCULACIÓN DE AIRE QUE DISMINUYA LA PERDIDA DE CALOR DEL ACCESO PRINCIPAL. **Cat. Pág. 7**
 2.7.2.-INDICADOR DEL NIVEL DE CARGA DE LA BATERIA. **Cat. Pág. 4**
 2.8.-LÁMPARA DE LUZ DE EXAMINACION **Cat. Pág. 7**
 2.9.-BATERIA RECARGABLE CON DURACIÓN DE 180 MINUTOS QUE PERMITA AUTONOMÍA DEL EQUIPO. **Cat. Pág. 9**
 2.10.-CON CONECTOR PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 12 Vcd. **Cat. Pág. 9**
 2.11.-UN (1) SENSOR DE TEMPERATURA CUTÁNEO REUSABLE. **Cat. Pág. 11**
3.-ACCESORIOS: Cat. Pág. 9
 3.1.-TANQUE DE OXIGENO TIPO E (CAPACIDAD APROXIMADA DE 680 LITROS) **Cat. Pág. 11**
 3.2.-SENSOR DE TEMPERATURA CUTANEO REUSABLE (TRES PIEZAS) **Cat. Pág. 11**
 3.3.-SOPORTE PARA SOLUCIONES (UNO INTEGRADO AL EQUIPO),(EN APEGO A ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS PAG. 114) **Cat. Pág. 7**
4.-CONSUMIBLES Cat. Pág. 9
 4.1.-PARCHES ADHERIBLES REFLEJANTES (CIEN (100) PIEZAS). **Cat. Pág. 11**
 4.2.-MANGAS PARA PORTILLOS (VEINTE (20) PIEZAS). **Cat. Pág. 11**
 4.3.-FILTRO DE AIRE (DOS (2) PIEZAS) **Cat. Pág. 11**
 4.4.-FILTRO PARA OXIGENO (DOS (2) PIEZAS) **Cat. Pág. 11**
5.-INSTALACIÓN Cat. Pág. 9
 5.1.-ELECTRICA: 120 V +/- 10%, 60 Hz **Cat. Pág. 9**



DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV
DAN971107BRA
LPI No. LA-019GYR040-E8-2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

4.1 PROPOSICION TECNICA
4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

ANEXO No. 1.2
DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: 531.497.0053.02.01	FECHA IMP. 04/04/2017	LICITANTE: <u>DISTRIBUCIONES ANRO,S.A. DE C.V.</u>	MARCA: <u>INTELEC</u>
CLAVE PREI: 000000000011928	HORA IMP. 11:26:05	LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u>	MODELO: <u>IT-2000</u>
NOMBRE GENERICO INCUBADORA DE TRASLADO		PARTIDA: <u>14</u>	CATALOGO: <u>IT/2010-B</u>
		CANTIDAD: <u>16</u>	FABRICANTE: INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.

6.-MANTENIMIENTO:

6.1.-PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE SERVICIOS, QUE INCLUYA LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES A EFECTUAR, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.

7.- NORMAS Y ESTÁNDARES (DOCUMENTOS VIGENTES):

- 7.1.-PARA BIENES NACIONALES E INTERNACIONALES
 - 7.1.1.-REGISTRO SANITARIO
 - 7.1.2.-CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-13485
- 7.2.-PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL INCLUIR:
 - 7.2.1.-CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS.
- 7.3.-PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO INCLUIR:
 - 7.3.1.-CUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: FDA O HEALTH CANADA O CE O JIS O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN.

6.-MANTENIMIENTO: Cat. Pág. 9

6.1.-PROGRAMA CALENDARIZADO DE SERVICIOS, QUE INCLUYE LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES A EFECTUAR, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. Y DURANTE LA GARANTIA OTORGADA DE 42 MESES.

7.- NORMAS Y ESTÁNDARES (DOCUMENTOS VIGENTES): SE ANEXAN

- 7.1.-PARA BIENES NACIONALES E INTERNACIONALES.
 - 7.1.1.-REGISTRO SANITARIO. SE ANEXA
 - 7.1.2.-CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-13485. SE ANEXA
- 7.2.-PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL INCLUIR:
 - 7.2.1.-CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS. SE ANEXA
- 7.3.-PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO INCLUIR:
 - 7.3.1.-CUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: FDA O HEALTH CANADA O CE O JIS O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN. SE ANEXAN LAS NORMAS APLICABLES A LOS BIENES NACIONALES OFERTADOS.

JOSE ANTUNEZ ROMAN
REPRESENTANTE LEGAL
AUTORIZADO POR EL LICITANTE



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodmium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografia digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR \pm IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.



872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-EB-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.9 "Requisitor para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2), en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o calle, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así preceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de **30 días hábiles**, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato

- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281:P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación, para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millennium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requiriente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse, a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE LICITACIONES
ESTADO DE GUERRERO



2	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. <p>Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium).</p> <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
3	<p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

2270
[Handwritten marks]
Página 2 de 2



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0264**

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**



CO
1912
MAY 10 1912
MAY 10 1912
MAY 10 1912



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1 A
GUIA DE DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVOS DE CONTRATO

Unidad Federativa	Unidad Federativa	Dom. C.P.	Nombre del Contratado	Grado	Correo Electrónico	Clave	SPU	Descripción	Cantidad
Coahuila	Coahuila	Coahuila	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11829	531.191.0391.03.01	Angigrafo arco monoplanar.	1
Coahuila	Coahuila	Coahuila	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11829	531.191.0391.03.01	Angigrafo arco monoplanar.	1
Coahuila	Coahuila	Coahuila	Ing. Álvaro Vertuzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.vertuzco@imss.gob.mx	11829	531.191.0391.03.01	Angigrafo arco monoplanar.	1
Coahuila	Coahuila	Coahuila	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	1
Coahuila	Coahuila	Coahuila	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	2
Coahuila	Coahuila	Coahuila	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	1
Coahuila	Coahuila	Coahuila	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	1
Coahuila	Coahuila	Coahuila	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	1
Coahuila	Coahuila	Coahuila	Ing. Erick Erik Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	1
Coahuila	Coahuila	Coahuila	Ing. Miguel Martínez Caedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	3
Coahuila	Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	2
Coahuila	Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	2
Coahuila	Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	2
Coahuila	Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	2
Coahuila	Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	1
Coahuila	Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	2
Coahuila	Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	1
Coahuila	Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	1
Coahuila	Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	1
Coahuila	Coahuila	Coahuila	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	1
Coahuila	Coahuila	Coahuila	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	1



ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad	Deposito	Unidad de Provisión	Comunidad	Administrador de Contrato	C.V.P.	Correo Electrónico	PRE	CU	Características	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE H PSIQ U MORELOS, DF NTE	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE HE OMN LA RAZA	Señis y Zaachila SN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PSIQ SN FERNANDO DFLSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toribío Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	dnavi.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terneros El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1
2	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahuch	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N. Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guzmán	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes EMEYTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEYTE	Superavida Lomas Verdes 452, Col. Sta Cruz Acatlan Nautapan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.abarran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CNMAG PUEBLA, PUE	Diagonal Delanosas de La República y 6 Poniente SN Col. Amor C.P. 72140, Haritza Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Resatba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	resatba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2
2	Jalisco	HGZJMA 7LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto sin esp. Av. Tapaté, Col. El Tepalcate 2a secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nishus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEYO	Av. Gustavo Baz Sin Numero, Esq. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlaxiapa, Tlaxiapa, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1
2	México Poniente	HGR20 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	5
2	Morelos	UMF3 JILTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jiltepec, Morelos	Ing. Adriana Becarril Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becarril@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1
2	Morelos	UMF13 MICACATLAN, MOR	Calles Palma y Calle Nueva SN, Col. Centro C.P. 62660, Micacatlán, Micacatlán, Morelos	Ing. Adriana Becarril Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becarril@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	5
2	Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	17
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parás y Ballasteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Erif. María de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1
2	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	3
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec Valle Nacional SN, San Juan Bautista Tuxtpec, C.P. 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO NO. 1-A
COMPROBANTE DE PAGOS

Estado	Municipio	Unidad Ejecutora	Nombre del Proveedor	Apellido y Nombre del Proveedor	Correo Electrónico del Proveedor	Cuenta Bancaria	FEI	SEI	Descripción del Bienes	Cantidad
2	Querétaro	HG23 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Rio, San Juan del Rio, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	2	
2	Querétaro	UMF12 CADEFRETTA DE MONTES, QRO	Ezequiel Montes SN, Col. Centro C.P. 76500, Cadavay de Montes, Cadavay de Montes, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1	
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fortes Hernández	vania.fortes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1	
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heróica Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fortes Hernández	vania.fortes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1	
2	Tamaulipas	HG215 CAJMAA GD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 89520, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1	
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Fracc. Lomas de Jarachina C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1	
2	Tlaxcala	UMF51, SN LUIS TEOLOCHCO, TLAX	José María Morelos SN, C. P. 80850 Teolochco, Teolochco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1	
2	Veracruz Norte	HG2MF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Reforma SN Col. Laredo C.P. 83260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	3	
2	Veracruz Norte	HG2MF23 SN ANDRES TUXTLA, V.NTE	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 85700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1	
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Melamoros SN, C.P. 85250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1	
2	Veracruz Norte	UMF40 MANILLO F ALTAMIRANO, V.NTE	Avenida Unato Cabán SN, C.P. 94250, L. Nopaltepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1	
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Tópico SN, Col. Ejidal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1	
2	Veracruz Norte	UMF 59 TANTOYUCA, VER NTE	Carretera Federal (Esta En Un Carro), Col. Rastro Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1	
2	Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos SN Col. Primavera C.P. 82390, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1	
2	Veracruz Norte	UMF48 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Caba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1	
2	Veracruz Norte	UMF34 CAJALANCO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza SN, Col. Centro, C.P. 85370, Cajalanco, Cajalanco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1	
3	Chihuahua	HG23 EL DIVO JUMPEZOR, HI	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
3	Chihuahua	HG235 UNAM CUADRO JUMPEZ, CHI	Av. Valentín Fuentes #2582 Col. Infonavit Casas Grandes, C.P. 82800, Cuadro Jumez, Casas Grandes, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
1	Oaxaca Federal	HG2MF8 SAN ANGELES DE SUR	Tlaxiaco San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
1	Jalisco	HG246 EL ZARZO CADDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 6 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	christopher.oliva@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
1	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgencia No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Almaguerrre	oliver.ruz@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
1	Puebla	HGF66 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72030, Heróica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
1	San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Languanera 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trede Escobosa	linda.lizado@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
1	Sonora	HG23 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social SN, Colonia Modelo, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fortes Hernández	vania.fortes@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Unidad Función	Domicilio	Administrador de Contrato	Perfil	Correo Electrónico	IMSS	52	Unidad	Unidad Función	Unidad
3	Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE REPOSICIÓN TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88600, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (de camas para paciente adulto)	1	
4	Campeche	HGZM1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Velasco por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Baato Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.baato@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
4	Chihuahua	HGR26 UMAA GUADAJUARZ, CHIH	Durango y Román Reyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
4	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Pródiga Av. División del Norte s/n y Calle 38, Col. Somo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
4	Distrito Federal Sur	HGZ20 IZTACALCO, DF SUR	Plutarco Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06920, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
4	Nuevo León	HGZM2 MONTERREY, NL	Montehermoso, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
4	Quintana Roo	HGP7 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Espinosa Kukulcán S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prologación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Florencia, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintiero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
4	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interoceán Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.ortiz@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2	
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	
5	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CHIH LA RAZA	Cd. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresbo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2	
5	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Blvd. C.P. 85120 Ciudad Obregon, Cajeme, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	
5	Tamaulipas	HGR8 CIUDAD MADERO, TAMPS	Blvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	
5	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Coán con Itz'at, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	
6	Guerrero	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Mutallano Esp. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	
7	Guerrero	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Mutallano Esp. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CRINVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantés y Papilla S/N Col. Fomento Hoop C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CHIH LA RAZA	Bvd. Revolución 2500 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2	
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINPECTO CHIH LA RAZA	Cd. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresbo@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
7	Jalisco	HGR10 GUADAJUARA, JAL	Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresbo@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2	
7	México Oriente	HGZ 197 TEXCOCO, EDO MEX QTE	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Angeles C.P. 44700, Quilón, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietos	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
7	Tabasco	HGZ46 VILLA HERMOOSA, TAB	Tercero de Marzo, Tuxtepec, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
7	UMAE HPIEDIATRIA OBLACINOC, JAL	HGZ46 VILLA HERMOOSA, TAB	Benito Juárez, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3	
7	OBLACINOC, JAL	HGZ46 VILLA HERMOOSA, TAB	Benito Juárez, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3	
8	Agua Calientes	HGZ1 AGUA CALIENTES, AGS	Benito Juárez, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3	
8	Baja California	HGZM8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Laura Martínez Yañez	Coordinador Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
8	Baja California	HGR1 UMAA TIJUANA, BC	Calle Canadá y 16881 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
8	Baja California	HGZM8 TECATE, BC	Av. Portes Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
8	Baja California	HGOM7 TIJUANA, BC	Bvd. Salina y Río Sanabá # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3	

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Ciudad	Entidad	Unidad Fiscal	Departamento	Administrador	Categoría	Correo Electrónico	Extensión	Clasificación	Descripción	Unidad	Clasificación	Extensión
6	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Huatabampo y Progreso Guerrero, Co. Huilfamiliar del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregón, California, Sonora	Ing. Yvanna Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	varia.fuentes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	16378	531.252.0033.02.01	5
6	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, barrio Obvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yvanna Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	varia.fuentes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	16378	531.252.0033.02.01	5
6	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	16378	531.252.0033.02.01	3
6	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo García S/N Est. Carretera Circular del Golfo, Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	16378	531.252.0033.02.01	2
8	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	16378	531.252.0033.02.01	2
8	GTO	UMA8 HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Insurgentes C.P. 37260, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Técnico de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	16378	531.252.0033.02.01	5
8	OBLAGUINOCU, JAL	UMA8 HPDIATRIA OBLAGUINOCU, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezc@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	16378	531.252.0033.02.01	8
8	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Protección Díaz Mirón S/N Est. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	16378	531.252.0033.02.01	4
8	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Mariposa y Helmina S/N Col. Laredo C.P. 88260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	16378	531.252.0033.02.01	2
8	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 85700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	16378	531.252.0033.02.01	1
8	Yucatan	HGR12 MERRIDA, YUC	Av. Colón con Izabel Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonsith Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	16378	531.252.0033.02.01	2
9	Baja California	HGZF8 ENSENADA, BC	Av. Fedalma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	11780	531.324.0201.03.01	1
9	Baja California	HGSMF2 S LUIS R	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Corfmes C.P. 85439, San Luis Río Colorado, Sonora	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	11780	531.324.0201.03.01	1
9	Baja California Sur	COLORADO, SON	23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	11780	531.324.0201.03.01	1
9	Hoop. Gineco Obstetricia	HGZ83 SAN JOSE DEL CABO, BCS	Lore 01 Marzara 01 de la Parcela 346 Col. Guaymas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guadalupe	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	11780	531.324.0201.03.01	1
9	México Oriente	HGZ68 TULTEPEC, EDO MEX	Montes, Monterrey, Nuevo León	Ing. Javier Rodríguez Cuadilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	11780	531.324.0201.03.01	1
9	OBLAGUINOCU, JAL	UMA8 HPDIATRIA OBLAGUINOCU, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezc@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	11780	531.324.0201.03.01	1
10	Baja California	HGR1 UMAA Tijuana, BC	Calle Caranta #18001 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia con interpretación	11713	531.168.0069.02.01	1
10	Baja California	UMFH14 EIDO DURANGO, BC	22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia con interpretación	11713	531.168.0069.02.01	1
10	Baja California	UMFH13 SAN QUINTIN, BC	Av. Atlántico s/n, Frente a Escuela Primaria Edo Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia con interpretación	11713	531.168.0069.02.01	1
10	Baja California Sur	UMFH10 PTD A LOPEZ MAITEOS, BCS	Carretera Transpeninsular Km. 192 Ej. Rvo. Mendocini C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia con interpretación	11713	531.168.0069.02.01	1
10	Baja California Sur	UMFH10 PTD A LOPEZ MAITEOS, BCS	Av. Alameda Y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Col. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia con interpretación	11713	531.168.0069.02.01	1
10	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Miguel Alemán s/n Col. Centro G.P. 23710, Comonatl, Baja California Sur	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia con interpretación	11713	531.168.0069.02.01	1
10	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26870, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia con interpretación	11713	531.168.0069.02.01	1
10	Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hropeza Col. Francisco de Miranda C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia con interpretación	11713	531.168.0069.02.01	2
10	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jaramín Col. Ramón Jaramín C.P. 27100, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia con interpretación	11713	531.168.0069.02.01	2
10	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia con interpretación	11713	531.168.0069.02.01	1
10	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Heróido R. Fajpe Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia con interpretación	11713	531.168.0069.02.01	2
10	Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26660, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia con interpretación	11713	531.168.0069.02.01	1
10	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Ancejos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia con interpretación	11713	531.168.0069.02.01	1
10	Coahuila	UMF78 SALTILLO, COAH	Pueblo Diez Nieja No. 526 y Graf. Manuel Dobado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia con interpretación	11713	531.168.0069.02.01	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO MÉDICO

Unidad	Comisión	Unidad/Actividad	Domicilio	Administrador/Comité	Grupo	Correo Electrónico	AREI	IGI	Descripción	Cantidad
10	Coahuila	UMF14 ZARRAGOZA, COAH	Iturbide y Alameda, Ed. Zona Centro C.P. 27450, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	1
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Juarez Norte No. 807 y Asocio Cal. Zona Centro C.P. 26530, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	1
10	Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Allende y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 26800, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	1
10	Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Coahuilenses y Colonia Americana Col. Centro C.P. 25600, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	1
10	Coahuila	UMF8 MONCLOVA, COAH	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	1
10	Coahuila	UMF31 BARROTERAN, COAH	Av. Miraflores No. 18 Col. Zona Centro C.P. 28370, Miézcabel, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	1
10	Coahuila	UMF26 AGUILA, COAH	Chal. Hospital Col. Zona Centro C.P. 26950, San Juan de Sabina, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	1
10	Coahuila	UMF50 GUATROCIELEGAS, COAH	Presidencia Calles y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27540, Guatrocielegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	1
10	Coahuila	UMF80 NAVA, COAH	Tepic No. 281 y Ocampo Col. Centro C.P. 28170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	1
10	Coahuila	UMF64 MORELOS, COAH	Aloftencal No. 300 Ote. Col. Centro C.P. 26500, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	1
10	Coahuila	UMF Y UMAA 888ALTILO, COAH/JULA	Damaso Rodríguez No. 780, C.P. 26022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Sanfilippo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	1
10	Distrito Federal Norte	UMF 6-LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Compañía Col. Merced Balbuena C.P. 19810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Llavres Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.llavres@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	1
10	Distrito Federal Norte	UMF 16 GUERRERO, DF NORTE	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Llavres Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.llavres@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	1
10	Distrito Federal Sur	HGGZA FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Av. M. del Valle No. 144 Francisco del Paso y Teñococo Col. Granjas México C.P. 06480, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	guadalupe.martinez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	5
0	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H-ARQUOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Sancedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	9
0	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Señe y Zacañala S/N Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	1
0	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H-PSIO SN FERNANDO DF-SUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Cañón San Fernando Col. Tonalá Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	1
0	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H-ESPECIALIDADES CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	1
0	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de las Insurgencias Col. Los Paraisos C.P. 37250, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	7
0	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE14 CMNVER GUANAJUATO	Av. Cuauhtémoc, Esq. Camaritas y Piedad S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Venustiano Carranza, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	2
0	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE2 CMN CD OREGON, SON	de la Inocencia de La Llave	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	5
0	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE25 MONTEPEREY, NL	Calle Prologación Hidalgo y Higuayá S/N Col. C.P. 65130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	2
0	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE28 MONTEPEREY, NL	Av. Lincoln y Huel Velázquez, Col. Nueva Morelos C.P. 64190, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	2
0	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE31 CMNMA PUEBLA, PUE	Hidráulica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla 64190, Monterrey, Nuevo León	Ing. Hans Ulrich Lar Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.laruc@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	1
0	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE32 CMNMA MICH	Guadalupe Benito Juárez Esq. Con. Vda. S/N Col. Lucha Vsta, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60080, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	2
0	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE33 MORELIA MICH	Av. Camaritas S/N, Esquina Sanrom Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	1
0	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE34 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Alvarado 100 Col Centro C.P. 58600, Zacapú, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	1
0	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE35 APATZINGAN, MICH	Calle Corrección y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Calle Corrección de La Construcción, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	1
0	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE36 MORELIA, MICH	Av. Boqueron de Los Olivos 101, C.P.61901, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	1
0	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE37 ZACAPU, MICH	Calle Salazar No. 143 Esq. Con Landa y Pifa Col. Mactezuma C.P. 61900, Hidráulica Zichuano, Zichuano, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Integración.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad Federativa	Domicilio	Administrador	Civil	Clave de Estructura	IMEI	FE	Descripción	Cantidad
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Morales	UMF15 CASASANO, MOR	Ing. Adriana Becerra Acuña	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nayarit	HCSZIF10 SANTIAGO IXQUINTLA, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nayarit	UMF 27 SN JOSÉ DEL VALLE, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nuevo León	HZ 67 CON UMAA APODACA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	HGSMF10 SABINAS HIDALGO, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF16 ALLENDE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	4
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF38 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF38 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	5
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF43 GRAI. ESCOBEDO, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Puebla	HG20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ing. Alberto Agustín Candia Vela	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Quintana Roo	HG23 SN JUAN DEL RIO, ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Quintana Roo	UMF11 STA ROSA JUAREGUÍ, ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tabasco	HG22 CAPADERAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tabasco	UMF44 LA CEIBA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tamaulipas	HG215 COLUMA CD RETNOSA, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Córdova	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tlaxcala	HG2 MF 2 APIZACO, TLAX	L.C. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tlaxcala	UMF 37 CALPULALPAN, TLAX	L.C. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	UMAE HEDERATRIA OBLACIMOC-JAL	UMAE HEDERATRIA OBLACIMOC-JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médica	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Veracruz Norte	HG271 BOCA DEL RIO, VER	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Distribución	Unidad	Centro de Costo	Nombre del Administrador	Categoría	FE	FE	FE	FE
10	Veracruz Norte	HGZMFC36 CD CARDEL VER NTE	Av. Andrés Bello Esq. Camarera Ganser - Nueva, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
10	Veracruz Norte	HGZMFC26 TURPAN VER NTE	Calle Fiest, Calle Principal, La Huelga de Rodríguez Cano, Pico Cruz, C.P. 92773, Tómpam de Rodríguez Cano, Tuxtlá, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
10	Veracruz Sur	HGZMFC32 MINATITLÁN VER SUR	Calle Jasta s/n no. 31, col centro, c.p. 86700, Minatitlán, Ver	Ing. Mario Roldán Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
10	Zacatecas	HGZ1 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	2
10	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
10	Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Lerma No. 23 y Zaragoza C.P. 38400, Rio Grande, Rio Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
10	Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 602 C.P. 99800, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
11	Baja California	HGZ30 MEDICAL, BC	Av. Lento y Calle T, Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
11	Baja California Sur	HGZMFC1 LA PAZ, BCS	Bvd. 5 de Febrero entre Héroes de Independencia y Gómez Farías Col. Pueblo Nuevo C.P. 23080, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
11	Coahuila	HGZMFC2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento México C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
11	Coahuila	HGZMFC7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Heróvil R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
11	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PISO U MORELOS, DF NTE	Cruz. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Guadalupe A. Moreno, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
11	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H22 SAN CO OBREGÓN, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huajuapam SIN. Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Catemaco, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
11	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE H20 21 MONTERREY, NL	Av. Pinar Suárez y 19 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
1	San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Liveth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
1	San Luis Potosí	HGZMFC1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Col. Centro C.P. 76280, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Liveth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
2	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juarez Aragón Rmo # 450 Norte Zona PRONAF Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
2	Chihuahua	HGZMFC6 CIUDAD GUANAJUATO, CHIH	Av. Rio Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col. Delicias Centro, C.P. 33300	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
2	Chihuahua	HGZMFC11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Prologación Independencia Tecnológico Centro Guanajuato	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
2	Chihuahua	HGZMFC23 HIDALGO PARRAL, CHIH	Av. Munalismo Esp. Río Lama, Centro C.P. 39060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
2	Guajuato	HGZ6 CELAYA, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gamaez C.P. 39550, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
2	Guajuato	HGZ6 SAN CARLOS, GTO	Cruz. Vallado y Lacerandras Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Arzacatecas, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bojárros	Jefe de la División Biomédica	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
2	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE H20 SAN CARLOS, PUE	Av. Cuauhtémoc No. 880 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
2	Hosp. Psiquiátrico, Col. San Juan	UMAE H20 SAN CARLOS, PUE	Diagonal Delimitación de La República y 6 Ponientes SIN Col. PUEBLO	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
2	Hosp. Psiquiátrico, Col. San Juan	UMAE H20 SAN CARLOS, PUE	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Matos C.P. 82149, Mexatitlán, Mexatitlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
2	Hosp. Psiquiátrico, Col. San Juan	UMAE H20 SAN CARLOS, PUE	Calle G. Ocampo y Ma. 800 Col. Zona Centro C.P. 87900, Hermosillo, Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
2	Baja California	HGZMFC12 S LUIS R COLONIAS, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n Col. Ruiz Cortés C.P. 83430, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11902	531.490.0061.01.01	Fotocardiografador integral para retina, cámara grado.	1
2	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H22 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidal Valdezquez Col. Nueva Moravia C.P. 84160, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11902	531.490.0061.01.01	Fotocardiografador integral para retina, cámara grado.	1
2	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HGR46 LAZARO CARDENAS, NL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Señor Juárez C.P. 84000	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico	11902	531.490.0061.01.01	Fotocardiografador integral para retina, cámara grado.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Comisión	Unidad	Ubicación	Nombre del Contratista	Colegio	Correo Electrónico	RE	SE	Descripción	Cantidad
13	Oaxaca	HGZ1-JMAA OAXACA, OAX	Cazo, Heroes de Chapultepec, Edif. Cos. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina.	1
13	Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carrera Transmisión SN Nicolás Bravo y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70810, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina.	1
13	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Languananga 205 Col. Pinos de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78037 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Liberth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina.	1
13	Sinaloa	HGR1-COJACAN, SIN	Francisco Zarco y Aniradita Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina.	1
13	Zacatecas	HGZ2-FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 39150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina.	1
14	Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. P.N. Espinosa Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Unares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.unares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3
14	Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Ferrocarril Norte s/n Col. Centro C.P. 43390, Tepeapulco, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Michoacán Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA6 HE14 CARVER	Av. Cuernavaca, Esq. Cenavates y Piedad S/N Col. Piedad de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. General C.M.N La Raza	UMA6 HG CANI LA RAZA	Carretera Federal, Jalisco y Juarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2
14	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Nahuatlán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	México Poniente	HGO221 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Oñiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Soñra Clara C.P. 50000, Toluca 06 Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	HGZ27 LA PIEDAD, MICH	Calle Ciprés 63 Col. Las Aboladas C.P. 59357, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Meamontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad Heroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Piro Suarez C.P. 73000, Nuevo Neceha, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Avención Flores Magón Exp. Carretera Cardel - Narita, Col. El Modelo, C.P. 91800, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
15	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Correidora Col. Merced Balbuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hidalgo	HGZMF6 TEPEJUI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepéjui del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
15	Hidalgo	HGSZ 33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hosp. Grieco Obispania N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
15	México Poniente	MEXPTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Nahuatlán C.P. 59000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
15	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresita C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Narajay y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 33280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
16	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lindo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Bano Venjugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bano@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/oma de calor radiante.	2
16	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Paseo Caracas Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simandiel	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/oma de calor radiante.	3



ANEXO No. 14
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE EQUIPO MÉDICO

MUNICIPIO	COORDINACIÓN	UNIDAD USUARIA	DIRECCIÓN	COORDINADOR	APROBADO POR	COORDINADOR	FECHA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
16	Hosp. Gineco Obstétrica No 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Río Magdalena No. 249 Entre Alembrero E. Hincapié Col. Tlalapán San Ángel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Peralta Arroyo	Ing. Gustavo Peralta Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	18379	10	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Michoacán	HGO2 URLAMPAN, MICH	Carretera Benito Juárez Esq. Con Pca. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60000, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	18379	2	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Michoacán	HGSZMF9 AFATZINGAN, MICH	Carretera Uruapan, Michoacán de Ocampo Calle Carrigayán y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	18379	1	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Michoacán	HGR1 CHARRO, MORELIA, MICH	Carretera Uruapan, Michoacán de Ocampo Calle Carrigayán y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	18379	5	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Tabasco	HGZ46 VILAHERMOSA, TAB	Carretera Uruapan, Michoacán de Ocampo Calle Carrigayán y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	18379	3	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Tamaulipas	HGZ71 NUEVO LAREDO, TAMPS	Carretera Uruapan, Michoacán de Ocampo Calle Carrigayán y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Calderón	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Calderón	Coordinador de Ingeniería Biomédica	18379	2	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Tlaxcala	HGSZ MP8 TLAXCALA, TLAX	Carretera Uruapan, Michoacán de Ocampo Calle Carrigayán y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	18379	1	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Carretera Uruapan, Michoacán de Ocampo Calle Carrigayán y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ulises Tomatún Amador Gómez	Ing. Ulises Tomatún Amador Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	18379	2	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
7	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Carretera Uruapan, Michoacán de Ocampo Calle Carrigayán y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Laura Matifaz Yañez	Ing. Laura Matifaz Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	1	Lámpara quirúrgica doble.
7	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Carretera Uruapan, Michoacán de Ocampo Calle Carrigayán y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Laura Matifaz Yañez	Ing. Laura Matifaz Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	1	Lámpara quirúrgica doble.
7	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Carretera Uruapan, Michoacán de Ocampo Calle Carrigayán y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Laura Matifaz Yañez	Ing. Laura Matifaz Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	1	Lámpara quirúrgica doble.
7	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Carretera Uruapan, Michoacán de Ocampo Calle Carrigayán y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	2	Lámpara quirúrgica doble.
7	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Carretera Uruapan, Michoacán de Ocampo Calle Carrigayán y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	3	Lámpara quirúrgica doble.
7	Coahuila	HGSZMF21 SAN PEDRO DL COAH	Carretera Uruapan, Michoacán de Ocampo Calle Carrigayán y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	1	Lámpara quirúrgica doble.
7	Coahuila	HGSZMF20 FOG I MADERO, COAH	Carretera Uruapan, Michoacán de Ocampo Calle Carrigayán y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	1	Lámpara quirúrgica doble.
7	Coahuila	HGSZMF27 PALAU, COAH	Carretera Uruapan, Michoacán de Ocampo Calle Carrigayán y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	1	Lámpara quirúrgica doble.
7	Coahuila	HGSZ13 CIUDAD AGUINA, COAH	Carretera Uruapan, Michoacán de Ocampo Calle Carrigayán y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	1	Lámpara quirúrgica doble.
7	Coahuila	UMF Y UMMA	Carretera Uruapan, Michoacán de Ocampo Calle Carrigayán y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	2	Lámpara quirúrgica doble.
7	Coahuila	88521111 COAHULLA	Carretera Uruapan, Michoacán de Ocampo Calle Carrigayán y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	1	Lámpara quirúrgica doble.
7	Durango	HGZ46 GÓMEZ PALACIO, DGO	Carretera Uruapan, Michoacán de Ocampo Calle Carrigayán y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Dr. Héctor Manuel González Simental	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	11943	1	Lámpara quirúrgica doble.
7	Guerrero	HGSZMF2 RAMPATO, GTO	Carretera Uruapan, Michoacán de Ocampo Calle Carrigayán y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	1	Lámpara quirúrgica doble.
7	Guerrero	HGSZ10 GUIMALIATO, GTO	Carretera Uruapan, Michoacán de Ocampo Calle Carrigayán y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	3	Lámpara quirúrgica doble.
7	Guerrero	HGSZMF22 UAJA, GRO	Carretera Uruapan, Michoacán de Ocampo Calle Carrigayán y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	1	Lámpara quirúrgica doble.
7	Guerrero	HGSZMF23 CHILANGINGO, GRO	Carretera Uruapan, Michoacán de Ocampo Calle Carrigayán y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	3	Lámpara quirúrgica doble.
7	Guerrero	HGSZMF25 YACOC, GRO	Carretera Uruapan, Michoacán de Ocampo Calle Carrigayán y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	2	Lámpara quirúrgica doble.
7	Guerrero	HGSZMF26 ATAMIRANO, GRO	Carretera Uruapan, Michoacán de Ocampo Calle Carrigayán y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	12	Lámpara quirúrgica doble.
7	Guerrero	UMF 29 UMALILIANO LARGO, GRO	Carretera Uruapan, Michoacán de Ocampo Calle Carrigayán y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	4	Lámpara quirúrgica doble.
7	Guerrero	UMAE HEZ CHIN CD OBREGON, GRO	Carretera Uruapan, Michoacán de Ocampo Calle Carrigayán y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Oscar Alejandro Rangel Rodríguez	Ing. Oscar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	2	Lámpara quirúrgica doble.
7	Guerrero	UMAE HESR OBLATOS CMGO, GRO	Carretera Uruapan, Michoacán de Ocampo Calle Carrigayán y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Oscar Alejandro Rangel Rodríguez	Ing. Oscar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	14	Lámpara quirúrgica doble.
7	Guerrero	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Carretera Uruapan, Michoacán de Ocampo Calle Carrigayán y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	7	Lámpara quirúrgica doble.
7	Guerrero	Hosp. Especializada N° 23, Nuevo León	Carretera Uruapan, Michoacán de Ocampo Calle Carrigayán y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	2	Lámpara quirúrgica doble.
7	Guerrero	Hosp. Gineco Obstétrica, Jalisco	Carretera Uruapan, Michoacán de Ocampo Calle Carrigayán y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Alan Alfonso Montemayor	Ing. Alan Alfonso Montemayor	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	14	Lámpara quirúrgica doble.
7	Guerrero	Hosp. Gineco Obstétrica, Jalisco	Carretera Uruapan, Michoacán de Ocampo Calle Carrigayán y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Oscar Ezequiel González Casares	Ing. Oscar Ezequiel González Casares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	11943	8	Lámpara quirúrgica doble.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad	Descripción	Indicador	Coordinador	Responsable	C.P.B.	Correo Electrónico	IME	C.I.	Descripción	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Megala de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Coahuila de las Salinas, C.P. 07700, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Catzena Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Coi. Linda Vera, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMIF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de los Alamedos SN, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMIF9 APATZINGAN, MICH	Calle Corrección y 22 de Octubre SN Coi. Miguel Hidalgo, C.P. 60050, Apatzcingán de La Constitución, Apatzcingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMIF7 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armon@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Escopel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armon@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Nuevo León	UMF7UMAA SAN PEDRO GG, NL	Bvd. Díaz Ortiz y María Camilí Coi. La Leona C.P. 68210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armon@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas SN y Av. Garcilaso Coi. San Nicolás Teñanilla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HGZ5 IMETEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera Atlilco - Metepec SN C.P. 74380, Atlilco, Atlilco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Puebla	HGZ570 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 16 de Mayo España Pico Suárez C.P. 73200, Nuevo Neceha, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Coi. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zarnez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Coi. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizabeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	HGZMIF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolas Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estevas Coi. Centro C.P. 76200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizabeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Frente de Ajaliter Coi. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Ahomá, Sinaloa	Ing. Oscar Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Sinaloa	HGZMIF4 NAVOLATO, SIN	Cdad. Alameda SN Coi. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tlaxaco	HGZ48 VILAHERMOSA, TAB	Universidad SN, Coi. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tlaxaco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tlaxaco	HGZ2 CADERNAS, TAB	Villahermosa, Centro, Tlaxaco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	UMAE HPED/ATRIA OBLACMINOC/JAL	UMAE HPED/ATRIA OBLACMINOC/JAL	Av. Francisco Truján Guerra SN Esq. Carretera Circuito del Gallo Coi. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cadenas, Cadenas, Tlaxaco	Dr. Ana Ruth Hernández Cerantías	Director Médico	ana.r.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	HGZMIF24 POZA RICA, VER	Soleano Dominguez No. 735 Coi. Independencia Omité C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Simón García Dumitro	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TELIERIA, VER	Naranjo y Reforma SN Coi. Laredo C.P. 90200, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Dumitro	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Coi. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Dumitro	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	HGZMIF1 CAMPECHE, CAMP	Infirmer Alameda No. 45 Coi. Centro C.P. 96000, Zúaticas, Zúaticas, Campeche	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Consulta Externa CAM LA RAZA	CONSULTA EXTERNA CAM LA RAZA	Av. López Mateos por Tallamantes y Quintana Roo Coi. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CAM La Raza	juan.alberto@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	2
18	Distrito Federal Norte	HGZ27 TLATELOCO, DF	Chrd. Vallejo y Jacarandas Coi. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azoapáscar, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Lireras Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.lireras@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2Z OMIN CD OSBREGON, SON	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Nonaco Tlanohco C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Pedro Jesús Vivero Camero Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.vivero@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H271 TORREON, COAH	Calle Prohombre Hidalgo y Hidalgo SN Coi. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Clingia	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. Revolución #2650 OTE. Coi. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2.487.03.01	Mastografía oficial de campo completo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14

SEMA DE DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVAS DE CONTRATACIÓN

ESTADO	DISTRITO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	DISTRITO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	GRUPO	ASIGNACIÓN DE EQUIPO	FECHA	IMPORTE	FECHA	ESTATUS
Baja California	UMF27 TLUANA, BC	Bld. Gustavo Díaz Ordaz, S/N Km. 11.8 carre. Amargosa Tzucate Col. La Mesa C.P. 22660, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Barrero Verbrugge	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	11824	531,341,2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
Baja California Sur	HGSZM28 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico Centro C.P. 23770, Todos Santos, Baja California Sur	Ing. Erick El Patrón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	11824	531,341,2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
Campesate	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tallamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Paullita	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	11824	531,341,2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
Chiapas	HGZMFI TAPACHULA, CHI	Carretera Coahuila y Arriño Penitencio s/n Col. Tapachula Centro C.P. 20700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Averdorio Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	11824	531,341,2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
Chiapas	UMF13 TULULA GUTIERREZ, CHI	Bvd. Chiconasán esquina Artículo 115 Col. Las Palmas C.P. 23040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Averdorio Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	11824	531,341,2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
Chihuahua	HGRH6 UMMA CD JUAREZ, CHI	Durango y Román Reyes Fracc Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11824	531,341,2487.03.01	11824	531,341,2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Manuel J. Cházar # 8925 Col. Infonavit Argel Trías, Cd. Juárez, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11824	531,341,2487.03.01	11824	531,341,2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
Coahuila	UMF82 URDUNOLA SALTILLO, COA	Carretera de Valasco No. 374 Col. Fraccionamiento Uniflora C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	11824	531,341,2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Solesares; Manzanilla, Colima C.P. 28689	Ing. Miguel Már Sánchez	Ingeniero Biomédico	11824	531,341,2487.03.01	11824	531,341,2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. No. 200 Col. Pamillón C.P. 06100, Deleg. Iztacalco, México Federal	R Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	11824	531,341,2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Cd. de Talpan No. 2865 Nezahuatlalli y Xicoténcatl Col. Xicoténcatl C.P. 04610, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	11824	531,341,2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Felipe Pescador y Probing; Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Smeral	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	11824	531,341,2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
Guanajuato	HGZ4 DELAYA, GTO	Av. Muxamalim Exp. Río Lerma, Centro C.P. 36960, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Rico	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	11824	531,341,2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Cuauhtémoc No. 85 Col. Centro C.P. 38900, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11824	531,341,2487.03.01	11824	531,341,2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGZM8 DO SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 45900, Tepeapulco, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	11824	531,341,2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Michoacán Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	11824	531,341,2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
Jalisco	UMF39 EL ALAMO, JAL	Luzero Caldas y Roberto Michel Col. Gloria del Alamo C.P. 45500, Tlaquepaque, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	11824	531,341,2487.03.01	11824	531,341,2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
México Oriente	HGR196 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central S/N San Agustín 3RA Sección. C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	11824	531,341,2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
México Poniente	UMF225 LERMA, EDO MEX	Av. Hidalgo España Flores Magón Col. La Mata C.P. 52000, Lerma de Villafra, Lerma, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	11824	531,341,2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camelinas S/N, Esquina Sisonco Flores C.P. 60700, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bohaynes Kurl	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	11824	531,341,2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
Morelos	HGZM5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquiza	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531,341,2487.03.01	11824	531,341,2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
Nayarit	HGZ24 TEPEC, NAYARIT	Paseo de Vienna Col del Valle	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Migueltayes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	11824	531,341,2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
Oaxaca	UMF 55 TLUACA DEL CAMINO, OAX	Alamos 1200 Esquina Con Alhambra, Colonia Las Flores, Cd. 68020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11824	531,341,2487.03.01	11824	531,341,2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
Puebla	UMF 51 PUEBLA, PUE	11 Sur 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canfía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	11824	531,341,2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
Quintana Roo	UMF16 QUERETARO, QRO	Av. Constituyentes No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11824	531,341,2487.03.01	11824	531,341,2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
Quintana Roo	UMF9 FELPECARRILLO PUERTO QRO	Cd. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Timero C.P. 76193, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11824	531,341,2487.03.01	11824	531,341,2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
Quintana Roo	UMF18 CUNCUN NORTE, QRO	Av. Talleres Exp. Probing, Tulum, M. T. I Región 89 C.P. 77027, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Mescalán Lara	Coordinador Biomédico	11824	531,341,2487.03.01	11824	531,341,2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
San Luis Potosí	HGZMFI SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 205 Pedro Moreno y Tomas Estevan Col. Centro C.P. 78023, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizabeth Trako Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531,341,2487.03.01	11824	531,341,2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
Sinaloa	UMF36 CULIACAN, SIN	Bld. E. Cabrera 3108 Col. Infonavit Humays C.P. 80020, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11824	531,341,2487.03.01	11824	531,341,2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
Sonora	UMF1 CD OREBEGON, SON	Problección Guerrero S/N, Ctr. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Guaymas, Sonora	Ing. Vané Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	11824	531,341,2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Unidad Federativa	Ente	Personal	Nombre	C.P.	Grado	Correo Electrónico	Ext.	Clave	Descripción	Cantidad
19	Tabasco	HGZZ CARDENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quereado	Av. Francisco Trujillo Guerra S/N Est. Carretera Cuicatlan del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Bvld. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Lc. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Pedro Mora Berisban Esq. 7 de Noviembre, Col. Salud C.P. 91100, Localidad Xalapa, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave Coahuila, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Calle Román Martín esq. Independencia col. Manuel Avila Camacho s/n c.p. 96400, Coahuila, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Torrealba Amado Gómez	Coloso, C. de Anilera	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Interior Avenida No. 46 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Av. de la Convención Norte 1514 esquinera con Periboles Mexicanos C.P. 20000, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF36-UMAA Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Oro C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Pto Magallanes No. 289 entre Almirante E Hidalgo Col. Tlaxapán San Ángel C.P. 01050, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Socis y Zedilla S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CMN CD OBREROS, SON	Ing. Pedro Jesús Villaverde Cruz	Calla Prologacion Hidalgo y Halseguay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Sonora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villaverde@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Colectora 15 S/N Esq. Av. T.P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Colectora 15 S/N Esq. Av. T.P.N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ruy Rojas Kuri	Av. 16 de Septiembre 165, Camino C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.rojas@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Paseo de las Américas S/N y Av. GARCIBARRO Col. San Nicolas Teñichini, C.P. 75720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quereado	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HGP 46 LEON, GTO	UMAE HGP 46 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Pajaritos C.P. 37320, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC-JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC-JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Belenario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Director Médico	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELERIA, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Diaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHH	Ing. Miguel Martínez Cordera	Prolong Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño C.P. 31200, Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ciudad Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF3 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Río Magallanes No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tlaxapán San Ángel C.P. 01050, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CMN CD OBREROS, SON	Ing. Pedro Jesús Villaverde Cruz	Calla Prologacion Hidalgo y Halseguay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Sonora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villaverde@imss.gob.mx	20666	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS GMINO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Belenario Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20668	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2
23	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Av. 5 de Febrero y Carretera Zaragoza, Col. Centro C.P. 76000, Queretaro, Sanluis de Queretaro, Queretaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20668	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1



ANEXO B. 1

LISTA DE INGENIEROS Y ADMINISTRADORES DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Código	Clave	Nombre de la Institución	Nombre del Ingeniero/Administrador	Categoría	Grado	Correo Electrónico	IMSS	Descripción	Cantidad
23	Sinaloa	HQZ48 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	cecar.iveras@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y biomatemática)	4
23	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	cesar.iveras@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y biomatemática)	5
23	UNAE HEDERATRIA OBLACIMOC-JAL	Balcón Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Marifaz Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.marifaz@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Distrito Federal Sur	HGZM9 SAN ANGELO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marifaz@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	UNAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UNAE H ESP, MERIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	4
24	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Ing. Ray Bolaygas Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolaygas@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Morcada Saurcabo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	UNAE HEDERATRIA OBLACIMOC-JAL	Balcón Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
25	Distrito Federal Sur	HGZM9 SAN ANGELO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marifaz@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia)	1
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UNAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia)	1
25	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia)	1
26	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Coahuila	HGZM16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	4
26	Coahuila	HGZM18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Coahuila	HGZM19 PARRAS DL BUENATE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Colima	HGZM14 TECOMAN, COL	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Guanajuato	HGZ10 GUANAJUATO, GTD	Ing. Mónica Leiza Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Genaro Ruiz Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	4
26	Puebla	HGR08 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Cándida Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candida@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Puebla	HGZ13 NUEVO NECAHA, PUE	Ing. Alberto Agustín Cándida Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candida@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Querétaro	HGZ5 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Sinaloa	HGZM16 MAZTILAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.iveras@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Hosp. General de Aguascalientes y S. GUAYABARBA, AGS	UNAE HESP CMR LA RAZA, AGS	Ing. Alberto Agustín Cándida Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candida@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	10
26	Puebla	HGZ5 TEZUITLAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Cándida Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candida@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Puebla	HGR08 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Cándida Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candida@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	3
26	Hosp. Especialidades, Yucatán	UNAE H ESP, MERIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12050	531.628.0024.02.01	Microscopio para neurología.	1
26	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UNAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Abda Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12060	531.628.0024.02.01	Microscopio para neurología.	1

Este documento es propiedad de IMSS y no debe ser distribuido fuera de su ámbito de aplicación. Toda reproducción no autorizada será sancionada. El presente documento es de acceso público.



ANEXO No. 1.4 GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Table with columns: Clave, Especialidad, Estado, Municipio, Nombre del Contratista, Cargo, Puesto, Correo Electrónico, Teléfono, Tipo de Bienes, Descripción de Bienes, Cantidad. Rows list various medical equipment and service contracts across different states like Coahuila, Jalisco, Nuevo León, etc.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MEXICO No. 14
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Clave	Descripción	Unidad	Concepto	Responsable	Supl.	Cuenta de Pago	FEI	SE	Observaciones	Cantidad
30	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Méndez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	UMAE H PISO SN FERNANDO DFSUR	UMAE H PISO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonalá Guerra C.P. 14650, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Méndez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	UMAE H RET LEON, GUANAJUATO	UMAE H RET LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pezco Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	UMAE H E14 CHIVER	UMAE H E14 CHIVER	Fomento Hogar C.P. 81810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	UMAE H E28 MONTERREY, NL	UMAE H E28 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidal Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	UMAE H E71 TORREON, COAH	UMAE H E71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Tomson Jamón C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 489 X 34 Ex. Tenorios El Peñal, Col. Industrial Nautabán de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Dr. Francisco Javier Cuervo Moga	Director Médico	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	UMAE H PEDIATRIA C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Méndez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogalbo Vargas Gusmano	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	18
30	UMAE H TO LOMAS VERDES, EMEXPTE	UMAE H TO LOMAS VERDES, EMEXPTE	Superaventa Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlán Nautabán de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lc. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	MEX OTE	MEX OTE	Antigua Carretera Toluqueña SN Francisco La Ovejuna, C.P. 54738 Cuautlilán Israli, Cuautlilán Israli, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuencas	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGR72 GUSTAVO BAZ TLAME, EMEYO	HGR72 GUSTAVO BAZ TLAME, EMEYO	Av. Gustavo Baz Sin Numero, Esq. Filadelfo Gomez, Col. Tlalapatitlan de Bez, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuencas	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGO221 TOLUCA, EDO MEX PTE	HGO221 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villanaral Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	UMF23 UMAMATEPEC, EDOMEX PTE	UMF23 UMAMATEPEC, EDOMEX PTE	Rehbero Enrique Pontiente No. 304 Fraccionamiento San José La Florida C.P. 52140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villanaral Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGR1 CHARO, MORELIA, MCH	HGR1 CHARO, MORELIA, MCH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Golieta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	UMF100 PATZCUARO, MCH	UMF100 PATZCUARO, MCH	Av. Lázaro Cárdenas SN Col. Centro G.P. 61000, Patzcuaro Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	UMF110 ZITAUARO, MCH	UMF110 ZITAUARO, MCH	Calle Salazar No. 143 Esq. Con Landa y Pifia Col. Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGR17 PLAN DE AYALA, MOR	HGR17 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGR215 ZACATEPEC, MOR	HGR215 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas SN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62700 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGR217 GUAYTLA, MFR	HGR217 GUAYTLA, MFR	Calle Tulcanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Ingeniera Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	HGR17 TEPIC, NAY	HGR17 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGR170 SAN ANTONIO XQUINTALMAY	HGR170 SAN ANTONIO XQUINTALMAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGR216 TAMPAN, NAY	HGR216 TAMPAN, NAY	Independencia en Col. El Bals	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGR17 MONTERREY, NL	HGR17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64620, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	8
30	HGR3 GUADALUPE, NL	HGR3 GUADALUPE, NL	Morelos y Zúñiga SN, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	HGR216 SN NICOLAS DL GARZA, NL	HGR216 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera a Laredo Col. Ciudad Jardine C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGR216 MONTERREY, NL	HGR216 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGR216 UNAFES, NL	HGR216 UNAFES, NL	Emilio Carranza y Niños Héroes SN, C.P. 67700, Unafes, Unafes, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Zona	Empresa	Unidad Federativa	Dirección	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PAFI	SAI	Unidad	Cantidad
30	UMAA 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Nuevo León	Usoo Díaz de Encinaga, 134 Batallas de Santo Domingo C.P. 66448 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	UMF7UMAA SN PEDRO GG, NL	Nuevo León	Carra, Nuevo León Blvd. Díaz Ortiz y María Camilí Col. La Leona C.P. 68210, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HCZ1-UMAA OAXACA, OAX	Oaxaca	Col. Héroes de Chapultepec, 621 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Muncacá Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.muncaca@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGR1 QUERETARO, QRO	Queretaro	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Cuadrante, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzi@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Av. Tampamungo, 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78387 San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	HGR1 CULIACAN, SIN	Sinaloa	Panaji Francisco Zanco y Avirado Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGP HERMOSILLO, SON	Sonora	Av. Morales, 1610 Ovejas Bello Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yveta Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yveta.fuentes@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Tabasco	Av. Universidad SAN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	HGSZ MFB TLAXCALA, TLAX	TLaxcala	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMAE HGP 48 LEON, GTO	GTO	Av. México esquina Paseo de los Insignificantes Col. Los Bolsoneros C.P. 37920 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC, JAL	Jalisco	C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco	Dira Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	HGZMF2B MARITIMEZDELATORRE, VN	Veracruz Norte	Av. Solidaridad No. 617, Col. Solidaridad C.P. 96810, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGSZMF26 TURPAN, VER NTE	Veracruz Norte	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mar de Tampamechoco Col. Eco. Cruz, C.P. 92773, Tuzamán de Rodríguez Cano, Tlaxiaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGR12 MERRIDA, YUC	Yucatan	Av. Colón Con Izamal, Col. García Oriente C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Zacatecas	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Zacatecas	Av. México SIN Col. Dependencias Federales C.P. 99600, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
31	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Hidalgo	Prolongación, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxcala, Colonia Centro, 49900, Tulancingo, Tulancingo, Hidalgo	Ing. Edgardo Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	HGZMF6 TEPEL DEL PRO, HGO	Hidalgo	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Pro de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgardo Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Nuevo León	Av. Constitución y Fáb. U. Gómez SIN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Edgardo Arón Hernández Torres Guazara	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	México Poniente	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Aluminero E Hidalgo Col. Trazapan San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Alan Alonso Montemayor Guazara	Coordinador Biomédico Delegacional	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	México Poniente	Quinta Federal Cuernavaca 15 SIN Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madano, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	HGR251, METEPEC, EDO MEX PTE	México Poniente	Arbol de La Vida y 505 Sur, Col. Bosques de Metepec, C.P. 82140, San Gaspar Tlaxiaco, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Vilfrans Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.willanra@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Michoacán	Av. Madro y Paseo de los Almenares SIN, C.P. 59900, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	HGZMF3 MORELIA, MICHOACÁN	Michoacán	Av. Camelinas SIN, Esquina Simón Flores C.P. 59770, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Michoacán	Av. Lázaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	HGSZMF17 LOS REYES, MICH	Michoacán	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sotillo, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	HGR17 CHARO, MORELIA, MICH	Michoacán	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P.61301, La Gobieta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Puebla	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Tlaxiaco La Margarita, C.P. 72560, Heredia Pueblo de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Aguasí Candia Vitiabobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
32	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Chihuahua	Calle Juarez Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadava	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva	4



ANEXO No. 167

LISTA DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Unidad	Destinatario	Ubicación	Origen	Responsable	Capo	Correo Electrónico	IMEI	IV	Justificación	Chilina
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	AV. Morelos, s/n. Av. Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yvonne Guadalupe Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	venia.fuentes@imss.gob.mx	16400	531.818.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia hipertensiva.	5
33	Baja California	HORI-UMMA TIJUANA, BC	Calle Canasta #10801 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa, C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Baja California	HESIF12 SILVUS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n. Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMMA48 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Anahuac No. 300 Col. Implanación Petrolera Aseparatoxico C.P. 02710, Deleg. Aseparatoxico, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Sur	HG232 VILLA COAPA, DF SUR	Ciudad del Huevo S/N Entre Coax, de Las Bombas y Prol. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37520, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3
3	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHIVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cuauhtémoc y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
3	Michoacán	HG2 88 MORELIA, MICHOACÁN	Av. Camelinas S/N, Esplanada Sazon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
3	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
3	Nuevo León	HG2 87 CON UMMA APODACA NL	Carratera Miguel Alemán Km 2.4, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
3	Sinaloa	HG2748 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Jilgater Col. Las Fuerzas C.P. 81256, Los Mochis, Abasco, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
3	Agascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavilla C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
3	Baja California	HG320 MEXICALI, BC	Av. Lirio y Calle P° Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
3	Baja California	HG20 TIJUANA, BC	Bvd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lázaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
3	Chihuahua	HG356 UMMA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Piñeros Frasco Tomas del Sur	Ing. Miguel Martínez Cabana	Jefe de Servicios Administrativos Biomédicos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
3	Guerrero	HORI ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inonari y Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39519, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
3	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Seris y Zanchilla S/N Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Aseparatoxico, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
3	Hosp. Especialidades C.M.N. Sgo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N. SGO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Ejer 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nave Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nave@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
3	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37520, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
3	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHIVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cuauhtémoc y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
3	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREÓN, COAH	Bvd. República #2680 UTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
3	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OBLITOS OHMO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
3	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OBLITOS OBLITOS, PUEB	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
3	Hosp. General CMN La Raza	UMAE HINFEQO CMN LA RAZA	Hacienda Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla Zazulita y Anaranados S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Aseparatoxico, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.luis@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
3	México Oriente	HGRI96 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central S/N San Agustín SPA Scotiabank, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendis	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
3	Michoacán	HGRI CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
3	Quereáro	HGRI QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 78000, Querétaro, Sanferrán de Cuatrecasas, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zanelli@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 16
 GUÍA DE DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

ESTADO	UBICACIÓN	QUANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES DE ADQUISICIÓN	CONDICIONES DE ENTREGA	CONDICIONES DE MANTENIMIENTO	CONDICIONES DE DISPOSICIÓN	CONDICIONES DE ELIMINACIÓN	CONDICIONES DE OTRAS	CONDICIONES DE OTROS	
35	Oaxaca	HG23 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tuxtpec, Valle Nacional S/N, San Juan Bautista Tuxtpec, Op 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcades Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcades@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q ROO	Av. 30 Norte S/N Entre Calles 4 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo básico.	1
35	San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Cardenal Valle, San Luis Potosí	Ing. Linda Irujo Tizado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.irujo@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Huastaca y Prolegación Gobierno, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Obregón Obregón, Ojima, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Tlaxcala	HG21 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16410	531.924.0031.03.01	16410	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Tlaxcala	HG27 MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Norte	HG2MF36 CD CARDEL VER NTE	Av. Flores Magón Est. Carretera Cardel - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91600, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz del Istmo de La Llave	Ing. Simón García Quinteiro	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HG28 CORDOBA, VER SUR	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94830 a un costado de esc. prima a un costado de la Esc. Primaria prof. Delfino Velázquez, Córdoba, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HG2MF35 GUSHMALOAPAN, VER SUR	Boulevard Miguel Alemán no. 130 col centro c.p. 95400, Cosamaloapan, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HG2MF32 MINATITLAN, VER SUR	Calle Justo salda no. 31 col centro, c.p. 98700, Minatitlán, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HG2MF16 OMEALCA, VER SUR	Iglesia Zaragoza y camino mayor col centro c.p. 94300, Omealca, ver. salida a la urban de jagüel	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HG2MF12 POTRERO, VER SUR	Av. ejército nacional municipio de Atoyac col. Potrero Nuevo c.p. 94800, (potrero nuevo), ver. fe a tienda 7/24 Calle 47 X 43 S/N Col. Centro C.P. 87700, Tzimín, Yucatán	Ing. Ulises Tomateh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Yucatán	HG2MF5 TIZMIN, YUC	Calle 20 No. 319 Col Felipe Carrillo Puerto C.P. 97430, Mbol de Carrillo Puerto, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomateh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Yucatán	HG2MF3 MOTUL, YUC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacaitecas, Zacaitecas, Zacaitecas	Ing. Fernando Caro Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Prolegación Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Méndez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.mendez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
35	Chihuahua	HG2MF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHH	Av. Paseo de las Garzas No. 23, Col. Soberanes, Múzquiz, Coahuila C.P. 29889	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
35	Colima	HG210 NANZANILLO, COL	Calle de la Cruz y LA. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
35	Colima	HG2MF4 TECOMAN, COL	Paseo Ginecos Est. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simmental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
35	Durango	HG248 GOMEZ PALACIO, DGO	Av. Constitución y F&E U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Dr. Héctor Manuel González Simmental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
35	Durango	HG2MF1 DURANGO, DGO	Av. Guerrero Baz No. 28 Col. San Benito Nautacalán C.P. 85006, Bapatales, Durango, Edo. de México	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guayoga	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
35	Hsp. Gineco Obstetrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ave. bisques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Chero, Michoacán de Ocampo	Ing. Anuar Vilmaral Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.vilmaral@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
35	México Poniente	HG2194 EL MOUNTO, EDO MEX	Carretera Tuxtpec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, Op 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ray Boliques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.boliques@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
35	México Occidente	HGR1 CHATTO, MICHOACAN	Carretera Tuxtpec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, Op 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcades Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcades@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
35	México Occidente	HG22 TLAXIACO, GUERRERO	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y José Simón Col. Morelos, C.P. 89150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1
35	México Occidente	HG22 GUANAJUATO, GUANAJUATO	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	2
35	México Occidente	HG2194 EL MOUNTO, EDO MEX	Av. Río Magdalena No. 289 C/veo Alvarado El Hidalgo Col. Tzapalán San Ángel C.P. 01030, Del. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Anoyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1
35	México Occidente	HG298 CONACALCO, EDO MEX	Barr. Conacalco Num. 81 Col. Villa de las Flores C.P. 55710 Barr. Conacalco, Conacalco de Barrizobal, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1
35	Quintana Roo	HGR1 CAUCUN, Q ROO	Av. José López Ferreiro Esquina Cacah S/N, Región 92, C.P. 77318, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1
35	Distrito Federal	HG22A FOO DEL PASO Y T, DF	A/08 No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 06400, Del. Iguala, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Nardinez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.nardinez@imss.gob.mx	16813	531.053.0356.05.01	16813	Unidad de Anestesia de alta especialidad	5



ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

ESTADO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	CP	ADMINISTRADOR	CARGO	EMAIL	PRECIO	UNIDAD	ESPECIALIDAD	CANTIDAD
Distrito Federal Sur	HGZ01 IZTACALCO, DF SUR	Pinarco Elias Calles No. 475 Encino Camarón Col. Santa Anita C.P. 06900, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal		Ing. Gustavo Adolfo Martínez Cárdenas	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur		16313	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia de alta especialidad	3
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estero Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave		Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2		16313	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia de alta especialidad	1
Baja California	UMF36-JIMAA TIJUANA, BC	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Charo C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte		Ing. Héctor Baro Venguro	Coordinador Biomédico Delegacional		17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Distrito Federal Norte	HGZ UMMA48 SN PEDRO XALAPA DF N	San Diego Alzateca No. 300 Col. Ampliación Pedrolera Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal		Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico		17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero		Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica		17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Guerrero	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Altamirano, Guerrero		Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica		17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	2
Guerrero	UMAE HEZ OVIN CD	Calle Promocionadora Hilejgo y Huiscaguay SN Col. C.P. 85130, Casado Obesón, Catemas, Sonora		Ing. Pedro Acas Viñaribencito Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	2
2. Sonora	OBREGON, SON	Chd. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Paza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal		Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	3
UMAE HGO 3 CIVIL LA RAZA		Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León		Ing. Bertha Alicia Arroyo Casañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	4
UMAE HTO 21 MONTERREY, NL		Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Avellan Navarón de Juárez C.P. 53150, Edo. de México		Lc. Enrique Albanán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE		17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	4
UMAE RTO LOMAS VERDES, EMEXYTE		Av. Medero y Paseo de Los Amigos SN C.P. 58900, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo		Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
HGZMF4 ZAMORA, MICH		Av. Camellinas SN, Esquina Sarrion Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo		Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
HGZ 83 MOJUELLA, MICHOACÁN		Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo		Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
HGZMF17 LOS REYES, MICH		Francisco Zanco y Anzures Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa		Ing. Oscar Antonio Pleveta Salazar	Ingeniero Biomédico		17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
HGR1 GULIACAN, SIN		Av. Morelos, Iztiro Overa Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora		Ing. Yanitá Gabriela Fontes Hincapié	Coordinadora Biomédica Delegacional		17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
HGZ HERMOSILLO, SON		Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88820, Reynosa, Tamaulipas		MIC. Hector Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica		17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
HGZ16 GUIMAA CD REYNOSA, TAMPS		Lomas del Estado Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave		Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2		17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
HGZ11 XALAPA, VER NTE		Veracruz de Ignacio de la Llave		Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2		17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
HGZMF24 POZA RICA, VER NTE		Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave		Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2		17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
UMF15 UMMA TELERIA, VER NTE		Av. Colón Con Izahar Col. Galicia Gineres C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán		Ing. Ulises Toraluh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional		17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
HGR12 MERIDA, YUC		Calle 41 No. 439 X 34. Ex. Terrenos El Fémil, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán		Ing. Ulises Toraluh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional		17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
HGR1 MERIDA, YUC		Inferior Alameda No. 49 Col. Centro C.P. 98000, Zucatecas, Zucatecas, Zucatecas		Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional		17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
HGZ 1 ZACATECAS, ZAC		Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindas C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes		Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional		11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general	1
HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS		Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Oficialmente C.P. 20150, Aguascalientes, Aguascalientes		Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional		11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general	1
HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS		Bvd. Agustín Chichas No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 20960, Col. Constitución, Baja California Sur		Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional		11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general	2
HGZMF2 CD CONSTITUCION, BCS		Av. Universidad y García Conde		Ing. Miguel Matfinez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos		11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general	5
HGR1 CHIHUAHUA, CHIH		Pueblo Cameros Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango		Dr. Hector Manuel González Serna	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel		11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general	3
HGZMF1 DURANGO, DGO		Bvd. Morelos esq. López Velarde Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato		Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ritos	Coordinador Biomédico Delegacional		11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general	2
HGZMF3 SALAMANCA, GTO		Larín del Camarón No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato		Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ritos	Coordinador Biomédico Delegacional		11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general	2
HGZ10 GUANAJUATO, GTO		Av. Lincoln y Euf. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León		Lc. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE		11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general	3



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad	Unidad de Adquisición	Domicilio	Nombre del Administrador	Cargo	Correo Electrónico	PRE	SAI	Descripción	Cantidad
42	Aguascalientes AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Obispaniente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HGZMFT TAPACHULA	Carretera Costera y Anillo Periférico sin Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendador@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	CHIASPAS	Av. Rta. Conchos, Sector Promisera sin Col. Cd. Delicias Centro, CP 39000	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	CHIHUAHUA	Av. Ignacio Zaragoza No. 1940 Col. Juan Escutón C.P. 09100, Del. Zaragoza, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Norte	Cabrera Mancera No. 292, Esq. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	Rt. No. 144 Francisco del Paso y Tomasco Col. Granjas México C.P. 08400, Del. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	Municipio Libre No. 270 Entre Vértiz y División del Norte Col. Peraltes C.P. 03300, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HGZMFP3 CHILPANCIAGO, GDF	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39510, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	UMAE HICARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eps 3 Sur Col. Doctores C.P. 05720, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	UMAE HE CHIN LA RAZA	Seris y Zaachita SIN Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Asepopotzaco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	UMAE HE14 CHMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Convencios y Padilla SIN Col. Asepopotzaco, Distrito Federal	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	UMAE HE17 TORREON, COAH	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	UMAE HESP OBLATOS CHMO, JAL	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	UMAE HESP OBLATOS CHMO, JALISCO	Belvedere Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44320, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2
42	UMAE HESP CHMAGAC PUEBLA, PUE	Calles 2 Norte No. 200 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Chuz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HGZM89 FG, JAL	Av. Circunv. Agrícola Yañez No. 1998 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HGZMFP28 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Avenida No. 5 Col. Centro C.P. 48830, Casimiro Castillo, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HGZMFP7 CUAUTLA, MOR	Calles Tlaxiemes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Oaxaca, Oaxaca, Oaxaca	Ing. Adriana Becerra Alcázar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Angel Cuautla, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HGZ17 MONTERREY, NL	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Angel Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HGZMFP6 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	F. Lorenzo y Poble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HGZMFP2 MONTERREY, NL	Av. Juárez y Carretera a Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HGZ1-UMAA OAXACA OAX	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres SIN, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HGZ3 CANCUN O ROO	Cztl. Niños de Chiapas, B21 Cd. Centro C.P. 68000, Cancun, Quintana Roo	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HGZMFP1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Caba Esquina Tulim Col. Centro C.P. 77500, Cancun, Quintana Roo	Ing. Jaime Alvarado Megallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.megallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HGZMFP2 MONTERREY, NL	Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Lindsa Lizeth Triado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lindsa.lindo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HGZMFP8 COSTA RICA, SIN	Av. Nicolás Zarate 203 Pedro Moreno y Tomasa Esteves Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HGZMFP3 MAZATLAN, SIN	Chocoma y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Coahuila, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Av. Ejercito Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Matos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Matos del Estado Entre Subseleón Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Erriquez, Xalapa, Veracruz, Orizaba de La Libertad	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HGS223 TIERRA BLANCA, VER SUR	Veracruz 08 Imbabón de La Libertad	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cardova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Chente 6 y sur 41 col centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cardova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
43	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Calle Pico y Miña sin col. Luis Echeverría Álvarez esq. Heróico Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatría	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.1.
CATA DE DISTRIBUCIÓN Y BIENES MATERIALES DE EQUIPO

ESTADO	DISTRIBUCIÓN	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA	PROCESO	RESPONSABLE	CONTACTO	FECHA	PROCESO	ESTATUS
Baja California	HGZMFB TECATE, BC	AV. POTOSI 04 Y AV. JUAREZ No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	12/193	531.941.0972.03.01	hctorbaro@imss.gob.mx	12/193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	1
Baja California	HGZMFB3 MEXICALI, BC	Calle G y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	12/193	531.941.0972.03.01	hctorbaro@imss.gob.mx	12/193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	1
Chiapas	HGZMFTURTLA GUITERREZ, CHIAPAS	Calle 11A, Ofensiva Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	12/193	531.941.0972.03.01	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12/193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	5
Chiapas	HGZMFA9 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	12/193	531.941.0972.03.01	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12/193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	5
Chiapas	HGZMFB CIUDAD JUAREZ, CHIAPAS	Calle Juvenal Aragón Pomo # 450 Norte Zona PROMAF	Ing. Miguel Manríquez Cadena	12/193	531.941.0972.03.01	miguel.manriquez@imss.gob.mx	12/193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	4
Chiapas	HGZMFB TEPEJIT DEL RÍO, CHIAPAS	Av. Melchor Domínguez No. 32 Col. Centro C.P. 42860, Tepej del Río de Ocosingo, Hidalgo	Ing. Edgar Acuña Hernández Torres	12/193	531.941.0972.03.01	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12/193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	1
Chiapas	UMAE HE CHINI LA RAZA	Solo y Zanahia S/N Col. La Raza C.P. 02690, Dolé, Asustabzotzo, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	12/193	531.941.0972.03.01	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12/193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	1
Chiapas	UMAE H ESPECIALIDADES CHINSOXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Erro Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 09720, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Neva Rodríguez	12/193	531.941.0972.03.01	david.neva@imss.gob.mx	12/193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	6
Chiapas	UMAE HE H4 CHINVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Conventos y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz del Istmo de La Llave	Ing. Christopher Zarate Priego	12/193	531.941.0972.03.01	christopher.zarate@imss.gob.mx	12/193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	3
Chiapas	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JALISCO	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Alvaro Verales Correa	12/193	531.941.0972.03.01	alvaro.verales@imss.gob.mx	12/193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	6
Chiapas	UMAE HG OMIN LA RAZA	Clad. Vallejo y Juaramandas Col. La Raza C.P. 02690, Del. Asustabzotzo, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Botillos	12/193	531.941.0972.03.01	jose.flores@imss.gob.mx	12/193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	5
Chiapas	UMAE H PEDIATRIA CAMSNOO	Av. Cuauhtémoc No. 330 Erro Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 09720, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	12/193	531.941.0972.03.01	jose.vargas@imss.gob.mx	12/193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	10
Chiapas	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Colliador 15 S/N Esp. Av. IPN Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Del. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adilán Mándaz Román	12/193	531.941.0972.03.01	adilán.mandaz@imss.gob.mx	12/193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	2
Chiapas	HGZB UFLUPAN, MICH	Carretera Benito Juárez Esp. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	12/193	531.941.0972.03.01	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12/193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	1
Chiapas	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gollada, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	12/193	531.941.0972.03.01	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12/193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	1
Chiapas	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Marambaes	12/193	531.941.0972.03.01	oliver.ruiz@imss.gob.mx	12/193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	4
Chiapas	HGSMF12 LIMONES, NL	Emilio Carranza y Nícole Héros S/N, C.P. 97700, Limones, Limón, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso Villalobos	12/193	531.941.0972.03.01	fabián.alonso@imss.gob.mx	12/193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	2
Chiapas	HGZ28 TEZTLUTLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Teztlutlán, Teztlutlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	12/193	531.941.0972.03.01	alberto.candia@imss.gob.mx	12/193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	3
Chiapas	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Generalísimo Col. San Nicolás Teztlutlán, C.P. 75720, Teztlutlán, Teztlutlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	12/193	531.941.0972.03.01	alberto.candia@imss.gob.mx	12/193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	2
Chiapas	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Peraltas C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	12/193	531.941.0972.03.01	mario.mondragon@imss.gob.mx	12/193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	10
Chiapas	VERACRUZ NORTE	Carretera de Ixtapala de La Llave Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	12/193	531.941.0972.03.01	simon.garcia@imss.gob.mx	12/193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	1
Chiapas	HGR1 TAPALAPA, VER NTE	Av. Coahuila con Ixtapala Col. García Ginerés C.P. 97070, Tapalapa, Morelia, Yucatán	Ing. Ulises Tonatch Amado Gómez	12/193	531.941.0972.03.01	ulises.amado@imss.gob.mx	12/193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	1
Chiapas	HGR1 MEXICALI, YUC	Calle 41 No. 180 X 341 Ex. Terranova El Financ. Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Ing. Fernando Cardo Enriquez Ortiz	12/193	531.941.0972.03.01	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12/193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	2
Chiapas	HGR1 MEXICALI, YUC	Av. Héroe No. 413 Col. Centro C.P. 99150, Progreso, Yucatán	Ing. Héctor Baro Verdugo	16414	531.941.0960.03.01	hctorbaro@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Verificador adulto-pediátrico neonatal	2
Chiapas	HGR1 TULUANA, BC	Bvd. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tlaxiaco, Baja California Norte	Ing. Juan Alberto Busto Pacilla	16414	531.941.0960.03.01	juan.bustop@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Verificador adulto-pediátrico neonatal	1
Chiapas	HGR1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos para Telamantes y Quilanas Río Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Miguel Manríquez Cadena	16414	531.941.0960.03.01	miguel.manriquez@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Verificador adulto-pediátrico neonatal	1
Chiapas	HGR111 CIUDAD DELICIAS, CHI	Av. Río Conchos, Señor Poniente s/n Col. Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Manríquez Cadena	16414	531.941.0960.03.01	miguel.manriquez@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Verificador adulto-pediátrico neonatal	1
Chiapas	HGR15-LIMAA 03 JUAREZ, CHI	Durango y Román Reyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Manríquez Cadena	16414	531.941.0960.03.01	miguel.manriquez@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Verificador adulto-pediátrico neonatal	3
Chiapas	HGR1 CHILUMBA, CHI	Av. Universidad y Gamba Conde	Ing. Miguel Manríquez Cadena	16414	531.941.0960.03.01	miguel.manriquez@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Verificador adulto-pediátrico neonatal	5
Chiapas	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cdad. Anónimo Nieto y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25900, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	16414	531.941.0960.03.01	jose.lopez@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Verificador adulto-pediátrico neonatal	2

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Zona	Unidad	Unidad Médica	Contratación	Administrador de Contrato	Categoría	Correo Electrónico	INE	SEI	Descripción	Cantidad
44	Coahuila	HGZMIF 2 SALTILLO, COAH	Gen. Visuciano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kleseo C.P. 25270, Saltillo, Coahuila. Blvd. Heródi R. Papp Col. Centro C.P. 25700, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Coahuila	HGZMIF MONCLOVA, COAH	Carretera del Estero SAN Ego, Calera y Combate de Calera	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Distrito Federal Sur	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Un. Hab. Vicente Guerrero C.P. 09200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Maná Estelar Calera No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZMIF TULA DE ALLENDE, HGO	Maná Estelar Calera No. 105 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Asaón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGSZ 33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Asaón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Efr. María Candia Col. Valle Verde 2b Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Rangat García	Director Administrativo de la UMAE Biomédica	eduardo.rangat@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guajuatito	UMAE HET LEON, JAL	Bvd. Aquilino López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pajaritos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Hosp. Pediatria C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Chahuatim No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 08720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Casañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO GIMNAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente SIN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 6 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	24
44	México Poniente	HGR226 TOLUCA, EDO MEX	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villanar@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Morelos	HGZMIF ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas SIN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62760 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcántara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Morelos	HGRMIF PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Eje. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcántara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	9
44	Nuevo León	HGSMIF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Pared y Beltranes C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Ametista Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Hincapié Salcedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncalva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Querétaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Cdad. Guadalupe Victoria SIN Col. Ex-Hacienda El Tinero C.P. 76139, Santiago de Querétano, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.arturo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81255, Los Mochis, Ahomá, Sinaloa	Ing. César Antonio Rivera Saizaz Hernández	Ingeniero Biomédico	cesar.riveras@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HGZ HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social SIN, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fomies Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fomies@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HGR1 CD OBIREGON, SON	Hidalgos y Progreso Guerrero, Col. Multifamiliares del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Obregón, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fomies Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fomies@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SIN, Col. Casa Blanca C.P. 86001, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle 1a. Ozamapa y Miva 800 Col. Zona Centro C.P. 87000, Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
45	Baja California	HGRMIF3 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lento s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CUM LA RAZA	Cdad. Vallejo Eje. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Penilla Niehaus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	3
45	Jalisco	HGZ21 TEPICITLAN, JAL	Carretera de Pichachos 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47880, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	2
45	Jalisco	HGR46 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 17
CARTA DE PRESENTACIÓN Y ADSCRIPCIÓN DE SERVIDORES**

Unidad	División	Unidad/Área	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	PIU	Salario	Comentarios	Cantidad
45	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Balsaso Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	18655	531,941,1012.01.01	Verificador de traslado pediatría-neonatal con convencional	1
46	HGSZMP2 EL SALTO, DGO	Cerro del Fortín s/n. Col. C.P. 34650, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González Saenz	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531,941,1058.00.01	Verificador de traslado neonatal	1
46	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cruz. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 60000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531,941,1058.00.01	Verificador de traslado neonatal	1
46	HG23 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carrtera Tuxtepec Valle Nacional S/N. San Juan Bautista Tuxtepec, Cp 69300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tlaxiahuacan, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531,941,1058.00.01	Verificador de traslado neonatal	2
46	HGZMFI SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zarza 203 Centro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeith Tirado Escobosa	Coordinador Biomédico Delegacional	linda.tirado@imss.gob.mx	20530	531,941,1058.00.01	Verificador de traslado neonatal	1
46	HGR1 MERIDA, YUC	Carretera 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Torralba Amado Gómez Arzate	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	20530	531,941,1058.00.01	Verificador de traslado neonatal	1
47	HGSZMF15 TONALA, CHIHUAS	Av. Prolegación Hidalgo s/n. Col. Centro C.P. 30300, Tonalá, Chihuahua	Ing. Guillermo Alberto Avenián Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avenian@imss.gob.mx	12180	531,941,0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-actiulo.	1
47	HGSZMF19 HUXTLA, CHIHUAS	Abasco sea contera s/n. Col. Huída Centro C.P. 30160, Huixtla, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avenián Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avenian@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-actiulo.	1
47	HGZMFI CIUDAD DELICIAS, CHI	Av. Río Cochuco, Sector Poniente s/n. Col. Cd. Delicias Centro, Cp 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-actiulo.	1
47	HGR1 CHIHUAHUA, CHH	Av. Universidad y García Conde Av. Universidad y García Conde Tizapán San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-actiulo.	5
47	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SLR	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante F. Hidalgo Col. Tizapán San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chérrez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-actiulo.	3
47	HGZ2 FCO DEL PASO Y T. DF SLR	Av. No. 144 Francisco del Paso y Toncoso Col. Granjas México C.P. 06400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chérrez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-actiulo.	4
47	HGZMP2 IRAPUATO, GTO	Av. de la Reforma Nq. 307 Fraccionamiento Gamaez C.P. 31650, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-actiulo.	2
47	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos esq. López Velarde Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-actiulo.	1
47	HGZMF3 SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periferico Norte s/n. Col. Centro C.P. 45390, Tlaxiahuacán, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-actiulo.	3
47	HGZ2 TLANCINGO, HGO	Prolegación. Cuernavaca s/n. Centro y Carretera Médico-Turismo, Colonia Centro, 49000	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-actiulo.	1
47	HGZMFI PACHUCA, HGO	Av. Morelos No. 407 Col. Céspedes C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-actiulo.	4
47	HGZMF6 TEPALI DEL RIO, HGO	Av. Michoacán Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepali del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-actiulo.	1
47	HGSZ 33 TZIYUCCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tziyucua Col. C.P., Tziyucua, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-actiulo.	1
47	HGZ2 TLANCINGO, HGO	Prolegación. Cuernavaca s/n. Centro y Carretera Médico-Turismo, Colonia Centro, 49000	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-actiulo.	1
47	UMAE HG CMN LA RAZA PUE	Cruz. Vellojo y Bonarratas Col. La Raza C.P. 02380, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-actiulo.	3
47	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Guerrero Bar No. 28 Col. San Bartolomé Nahuatlán C.P. 83000, Ixtapaluca, Tlaxiahuacán, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-actiulo.	1
47	HGZ 83 MERIDA, MICHOACAN	Av. Camellinas S/N, Esquina Sarcosí Flores C.P. 58070, Merida, Yucatán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorquez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-actiulo.	2
47	HGZMFI SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. 16 de Septiembre 155, Centro C.P. 60000, Los Reyes de Sotillo, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorquez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-actiulo.	1
47	HGZMFI SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Bocuque de Los Olivos 101, C.P. 61901, La Golera, Chama, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorquez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-actiulo.	1
47	HGZMFI SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 78000, Tuxtutlán, Tuxtutlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-actiulo.	1
47	HGZMFI SAN LUIS POTOSI, SLP	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garzaresano Col. San Nicolás Telixtlanita, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-actiulo.	2
47	HGZMFI SAN LUIS POTOSI, SLP	Michoacán Ocampo y Benigno Arriaga Col. Moderna C.P. 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeith Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-actiulo.	2
47	HG22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04.01	Verificador de traslado pediatría-actiulo.	1
47	HG015 CHIHUAHUA, CHH	Fresnillo, Zacatecas	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048.01.01	Verificador neonatal para ciudades intermedias	5
47	HGZMFI PACHUCA, HGO	Proleg. Av. División del Norte s/n y Calle 38, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048.01.01	Verificador neonatal para ciudades intermedias	1
47	HGZMFI PACHUCA, HGO	Av. Morelos No. 407 Col. Céspedes C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048.01.01	Verificador neonatal para ciudades intermedias	1



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Entidad	Resolución	Localidad	Domicilio	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Ext.	Ext.	Descripción	Cantidad
48	Hidalgo	UNITE HGO OBLIATOS CAMPO JAL	Panorama	Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 41100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Carraz	Tribunal de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	6
48	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Ciudad de Juárez	Héroes de Chihuahua 821 Col. Centro C.P. 86000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Puebla	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Alberto Agustín Candía Villarrobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave	Veracruz de Ignacio de la Llave, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Poza Rica	Narandí y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
48	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZ DEL ATORRE, VN	Veracruz de Ignacio de la Llave	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Veracruz de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Fresnillo	Av. Hidalgo No. 411, Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1

1,772



DICE:

DEBE DECIR:

CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416

2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416

Se modifica

2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave SAI: 531.053.0356.05.01
Clave PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):
2.2.1.1 Desflurano.
2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave SAI: 531.053.0356.05.01
Clave PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38	Asistencia Sanitaria	HOSPITAL GENERAL	Desflurano
38	Hospital General	HOSPITAL GENERAL	Desflurano
38	Hospital General	HOSPITAL GENERAL	Desflurano

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

Clave SAI: 531.053.0372.00.01
Clave PREI: 000000000017409

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

Clave SAI: 531.053.0372.00.01
Clave PREI: 000000000017409



DICE:

DEBE DECIR:

3.1.3	Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.	3.1.3	Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
3.1.4	Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.	3.1.4	Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o:
3.2 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

2204

S

I

N

T

E

X

T

O



DICE:

DEBE DECIR:

Pérdida PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	Visita a instalaciones	Demstración de Características	Eléctrico	Hidrosanitario	Gases Vapor	Desinstalación e Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sistema de medición	Tempo de Entrega (Días naturales posteriores a la adjudicación)	Grupo
7	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	10	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.		90	Electrónica Médica
19	531.341.2487.03.01	Mastografía digital campo completo.	30	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.		90	Imagen
40	531.328.0181.02.01	Unidad de electrodiagnóstico de uso general.	10	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.		90	Quirófano
42	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	10	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.		90	Imagen

DICE:

DEBE DECIR:

Pérdida PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	Visita a instalaciones	Demstración de Características	Eléctrico	Hidrosanitario	Gases Vapor	Desinstalación e Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sistema de medición	Tempo de Entrega (Días naturales posteriores a la adjudicación)	Grupo
7	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	10	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.		90	Electrónica Médica
19	531.341.2487.03.01	Mastografía digital campo completo.	30	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.		90	Imagen



Unidad de Atención Médica
 Coordinación de Planeación
 de Infraestructura Médica
 División de Equipamiento Médico



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DEBE DECIR:

DICE:

40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Fundamental	Si Req.	Si Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.	90	Imagen

**ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Dice:		Domicilio		Administrador de Contrato		Cargo		Correo Electrónico		PREI		SAI		Descripción		Cantidad	
Partida	Delegación	Unidad Médica	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad								
7	UMA E HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMA E HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3								
Debe decir:		Domicilio		Administrador de Contrato		Cargo		Correo Electrónico		PREI		SAI		Descripción		Cantidad	
Partida	Delegación	Unidad Médica	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad								
7	UMA E HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMA E HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3								

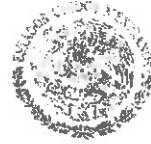
**ANEXO 1.6
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**

**ANEXO 1.6
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**

Criterios de Evaluación	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
...	...
INSTRUCTIVO DE LLENADO	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
...	...

Criterios de Evaluación	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
...	...
INSTRUCTIVO DE LLENADO	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
...	...

[Handwritten signature]



ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes):

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

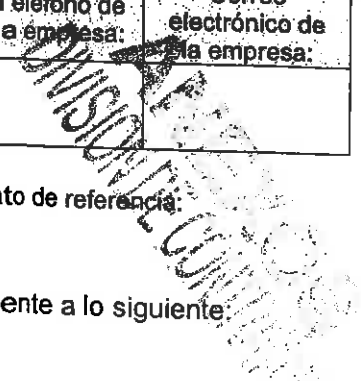
(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

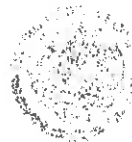
Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:





- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

RECIBIDA
 DIVISION DE COMPRAS



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ÉS) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo.

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición ⁵	Contrato número ⁶	Financiado a la ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de palets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	Referencia	17	Anexo	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al cabe y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

901 No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica
 No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



902

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el bien en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar los idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

31203

División de Compras



ANEXO No. 1.8
Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación		
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Teléfono	Correo electrónico de la empresa		
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.		

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

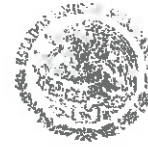
Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica
 No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



904

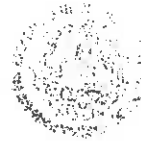
FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.





Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marca 4	Modelo 5	Número de serie 6	Años 7	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino 2		Delegación 3	
Nombre de la empresa 8			
Dirección de la empresa 9			
Teléfono de la empresa 10		Correo electrónico de la empresa 11	
Procedimiento de adquisición No. 12			13

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)					
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)			
(Firma y matrícula)			(Antefirma)		(Firma y matrícula)	
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)			
(Firma y matrícula)			(Antefirma)		(Firma y matrícula)	
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)			
(Firma y matrícula)			(Antefirma)		(Firma)	

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

DISPONIBLE EN...

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica
 No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



907

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

CONVOCA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0264

ANEXO 4 (CUATRO)

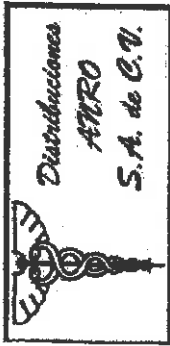
“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **04** HOJAS INCLUYENDO ESTA GARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SECRET



DISTRIBUCIONES ANRO, SA. DE CV. DAN971107BRA LPI.LA-019GYR040-E8-2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

REF: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCION DE EQUIPO MEDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCION A LA SALUD DEL IMSS. 2017.

4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR

4.1 PROPOSICION TECNICA
 4.1.4

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

LICITACIÓN:	LPI No. LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV		
DOMICILIO	DR. ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ No. 274-D. COL. SANTA MARIA LA RIBERA, DEL. CUAUHTEMOC, C.P. 06400, CIUDAD DE MEXICO, CDMX.		
R.F.C.	DAN971107BRA		
TELÉFONO Y FAX	0155 5547-0838, 2630-2476		
CORREO ELECTRÓNICO	anromedica@prodigy.net.mx y anromedica@yahoo.com.mx		

(1) Declaración de Fianza	(2) Capacidad de Atención de Servicios	(3) Participación en otros contratos	(4) Garantía y Responsabilidad	(5) Experiencia Especialidad	(6) Descripción del contrato solicitado	(7) Año del Contrato solicitado	(8) No. de Contrato solicitado	(9) Descripción del contrato solicitado	(10) Documentos que acrediten el cumplimiento del contrato solicitado	(11) Partida para que se solicite
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL NORMAL 2016	CONTAMOS CON 6 SUCURSALES Y 10 CENTROS DE SERVICIO	NO APLICA	MESES DE GARANTIA CON MANTENIMIENTO MAYOR	NO APLICA	CUNA TERMICA DE CALOR RADIANTE	2010	P-10-0022			PARTIDA 8
PAGO PROVISION AL JULIO 2017		PRESENTADO	42		INCUBADORAS DE TRASLADO	2010	D15025	INCUBADORAS PARA		PARTIDA 14, 15

EXEMPTED
SINCE

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO
 PRESENTE

ANEXO No. 5
PROPOSICION ECONOMICA

DEDUCIMIENTO.		LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-0196YR040-EB-2017 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL "PROGRAMA DE SUSTITUCION DE EQUIPO MEDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCION A LA SALUD DEL IMSS, 2017".				FECHA:	CUIDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017
RRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:		DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV					

Partida	PRECIO	CANT	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PRECIO SIN IVA	Porcentaje de Descuento (en caso de aplicarse)	Importe con descuento	Importe IVA	Importe Total con IVA
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	153	147.262.11	16.58%	27.361.30	119.900.81	18.344.823.92
14	11928	531.487.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196.970.82	35.89%	70.515.55	128.455.27	2.023.284.26
15	11928	531.487.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233.530.81	45.86%	108.957.11	128.573.70	3.417.469.87
				196					

SUBTOTAL 27,991,293.75
IVA 3,965,995.69
TOTAL 31,957,289.44

IMPORTE TOTAL: VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 75100 M.N.) IVA INCLUIDO
 LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

JOSE AMTUNEZ ROJAS

 NOMBRE Y FIRMA
 REPRESENTANTE LEGAL

040
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

2571



Handwritten signature

Handwritten number 7

S
I
N
T
E
X
T
O